

DOCUMENTO DE TRABAJO

Document N° 179
Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo

Transformaciones rurales y agrarias en Ecuador

Jorge Idrovo Villagrán

Mayo, 2016

Este documento es el resultado del Proyecto Impactos a Gran Escala coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita

Idrovo, J., 2016. Transformaciones rurales y agrarias en Ecuador. Serie Documentos de Trabajo N° 179. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Proyecto Impactos a Gran Escala. Rimisp Santiago Chile.

Autor

Jorge Idrovo Villagrán, Master en Agronegocios de la Universidad de Melbourne, Australia. Actualmente trabaja como consultor en Planes de desarrollo de negocios y análisis de competitividad en cadenas productivas.

Rimisp en América Latina www.rimisp.org | Rimisp in Latin America www.rimisp.org

Chile: Huelén 10, 6th Floor, Providencia, Santiago, Región Metropolitana

| Tel. +(56-2)2 236 45 57 / Fax +(56-2) 2236 45 58

Ecuador: Pasaje El Jardín N-171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito

| (+ 593 2) 382 3916 - 382 3882

México: Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal

| Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

Colombia: Calle 75 No 8 - 34 piso 2, Bogotá

| Tel.: +(57-1)3837523

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	3
1.1. Objetivo General	3
1.2. Objetivos Específicos	3
2. RESUMEN METODOLÓGICO	3
3. DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS Y RURALES	4
4. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	5
5. MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD	10
6. DESPOBLAMIENTO RURAL.....	14
7. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL.....	16
8. NUEVOS ESPACIOS RURAL-URBANOS	17
8.1. Urbanización del medio rural	18
8.2. Vínculos urbano-rurales.....	20
8.3. Servicios financieros en áreas rurales	20
8.4. Tecnologías de Información y Comunicación	21
9. CAMBIOS EN LA AGRICULTURA ECUATORIANA.....	22
9.1. Industrialización de la agricultura.....	23
9.2. Dependencia de insumos urbanos.....	24
9.3. Sistemas diversificados y monocultivos	26
9.4. Agricultura familiar y agronegocios	29
9.5. Peso y retos de los supermercados en la comercialización	29
9.6. Peso y retos de las agroindustrias para los productores	31
9.7. Peso y reto de las agroexportaciones para los productores	31
10. IMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	33
10.1. Implicaciones y recomendaciones para el desarrollo rural	33
10.2. Implicaciones y recomendaciones para el fomento agropecuario.....	34
11. Resumen de conclusiones y Recomendaciones	35
12. ANEXOS	36
13. BIBLIOGRAFÍA	42

LISTADO DE SIGLAS

CEPAL –Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COAC – Cooperativas de Ahorro y Crédito

CONAFIPS – Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

COOTAD – Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

CPV – Censo de Población y Vivienda

DSRB – Déficit de Servicios Residenciales Básicos

ECV – Encuesta de Condiciones de Vida

ENEDMU – Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

ESPAC – Encuesta de Superficie y Producción Agraria Continua

ERNA – Empleo Rural No Agrícola

GAD – Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC – Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos

NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas

SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIISE – Sistema de Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

UPA – Unidad de Producción Agrícola

VAB – Valor Agregado Bruto

Transformaciones Rurales y Agrarias en Ecuador

INTRODUCCIÓN

Las tendencias de transformación del espacio rural en Latinoamérica han sido observadas por varios autores tomando en cuenta a la agricultura como un eje económico importante, pero también evidenciado cambios en otras actividades económicas y dimensiones del desarrollo en lo social, ambiental e institucional. El desplazamiento demográfico hacia la zona urbana, los cambios en la familia rural, la transición de áreas rurales con auge económico en espacios urbanos y la tecnificación de la producción agrícola han sido factores comunes entre los países de América Latina (Romero, 2012).

También se ha observado que la heterogeneidad del progreso o retroceso entre áreas rurales no permite la generalización de recomendaciones, o peor aún, correr el riesgo de proponer alternativas de desarrollo sesgadas ideológicamente sin analizar el contexto integral de cada localidad. En este sentido, se han identificado un sinnúmero de matices del desarrollo y de casos tan diversos de éxito o fracaso, como aquellos de diversificación productiva en franjas de conexión entre las áreas rurales y urbanas, otros de retroceso donde se relega a pequeños productores o minorías étnicas de los principales flujos de mercado, experiencias exitosas de circuitos cortos de comercio de productos de la agricultura familiar, ejemplos de progreso de zonas rurales en base a agronegocios de exportación de materias primas (Llambí, 2013), casos donde la asociatividad de agricultores de pequeña escala ha permitido conseguir economías de escala demandadas por mercados de alta competitividad (Llorens, 2002) o desarrollo de zonas altamente tecnificadas para la producción agrícola e industria (Schejtman, 2004).

Con el fin de analizar las transformaciones rurales y agrarias en un contexto integral para esbozar lineamientos de política pública para el desarrollo, que sirvan de base para diseñar estrategias específicas para cada territorio en el Ecuador, este estudio analiza las cifras nacionales que dan cuenta de las transformaciones de su espacio rural.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

El presente estudio tiene como objetivo identificar los principales procesos de transformación rural y agrícola en el Ecuador con implicaciones para la política pública.

1.2. Objetivos Específicos

- Analizar las estadísticas nacionales y documentos científicos para caracterizar la evolución rural y agraria durante la última década.
- Caracterizar el tipo, contexto y causas de las transformaciones rurales y agrarias más relevantes en el país.
- Analizar las implicaciones de las mencionadas transformaciones para la política pública

2. RESUMEN METODOLÓGICO

El presente estudio corresponde a un análisis documental de los cambios registrados a nivel rural en el Ecuador, tanto en estadísticas oficiales como en publicaciones especializadas en el tema. Sin ser exhaustivo en la inclusión de estudios existentes relacionados con cada área de transformaciones en el medio rural y en la agricultura, aquí se presentan las cifras nacionales y

con desagregación territorial de acuerdo a la disponibilidad de datos, que ofrecen un acercamiento a la magnitud de dichos cambios.

Junto con la información estadística relevante, se presenta la interpretación de las causas y consecuencias de los fenómenos de transformación rural y agraria, con respecto a los actores implicados y con respecto a los requerimientos de política pública para promover el desarrollo de la población rural y, en específico de los productores agropecuarios.

En una primera sección, se exponen las estadísticas demográficas de las áreas rurales y urbanas desde el 2.001 hasta el 2014 y, en donde las fuentes oficiales lo permiten, se amplía el periodo de análisis con el fin de poner en contexto los cambios profundos en el medio rural.

En la segunda sección, se analizan algunas de las cifras más relevantes sobre el desarrollo urbanístico y económico de las áreas rurales y se establece una comparación con la dinámica de desarrollo del área urbana.

En la tercera sección se presenta el análisis de las transformaciones agrícolas en el Ecuador, estructurado sobre la base de la teoría del tercer régimen corporativo agroalimentario global (Friedman, 2005; McMichael, 2005; Heron y Lewis, 2009), que argumenta que actualmente el desarrollo intensivo de las cadenas de valor agrícolas está modelado por corporaciones o agronegocios de gran escala. En este sentido, se analiza la evolución de la industrialización de la agricultura, la dependencia rural de insumos agrícolas desde el área urbana, los sistemas de agrícolas diversificados y monocultivos, el empleo agrícola y la, el poder de los supermercados, agroindustria y agroexportadores sobre la producción y comercialización.

Tomando en cuenta los análisis presentados, la cuarta y final sección de este estudio resalta, según el contexto analizado, las implicaciones en la política pública para el desarrollo rural y el fomento agropecuario.

3. DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS Y RURALES

Actualmente, Ecuador está dividido políticamente en siete zonas de planificación, 24 provincias, 224 cantones y 1.020 parroquias, divididas en 797 parroquias rurales y 224 cabeceras parroquiales urbanas, según la división política de 2014.

En Ecuador, la definición oficial del término “urbano” se refiere a áreas delimitadas como capitales provinciales y cabeceras cantonales, conforme a la división político-administrativa vigente; esto, sin tomar en cuenta su población o superficie. Por otro lado, lo “rural” comprende las áreas definidas como parroquias rurales, así como otros centros poblados (barrios o caseríos), las áreas periféricas a los núcleos urbanos y las poblaciones dispersas (SIISE, 2016). Estas definiciones son aceptadas como base para las políticas públicas, y son utilizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en sus encuestas sociodemográficas; y por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), en el análisis de la información colectada por el INEC.

Por otra parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece los procesos de creación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y los lineamientos de urbanización, mismos que no necesariamente están de acuerdo con las definiciones oficiales de las áreas urbanas y rurales. Este instrumento establece los requisitos para la conformación de un territorio, tales como la superficie y población mínimas específicas para cada nivel de GAD, la decisión favorable y mayoritaria de sus habitantes y de los territorios circunscritos, la antigüedad mínima de estos últimos, entre otros.

Así, para la creación de una provincia, el COOTAD (2010) establece el requerimiento de una superficie mínima de diez mil km² y una población igual o mayor al 3% de la población nacional.

Para la conformación de cantones, se requiere de un mínimo de cincuenta mil habitantes en toda su jurisdicción y al menos doce mil residentes en sus cabeceras cantonales (urbanas), sin límite inferior de superficie. Finalmente, para la creación de parroquias rurales se establece un mínimo de diez mil habitantes en todo su territorio y dos mil habitantes en su cabecera parroquial. Como excepciones, el requisito de población mínima para la conformación de parroquias rurales es de dos mil en la Región Amazónica y de cinco mil en territorios con una población mayoritaria indígena, afrodescendiente o montubia.

Los territorios que difieren de estas características han sido constituidos antes de que el COOTAD entrara en vigencia (93 de 221 parroquias urbanas). Un ejemplo de este caso es el cantón Gonzanamá en la provincia de Loja, que cuenta una población total 12.716 habitantes (25% del requerimiento mínimo del COOTAD para cantones), mientras que su cabecera, la parroquia urbana del mismo nombre, tiene una población de 2.521 personas (21% del requerimiento mínimo del COOTAD para cabeceras cantonales).

Las definiciones de lo urbano y rural son un factor importante para la planificación del presupuesto del Estado, para dichas zonas, y por consiguiente para su desarrollo. De la mano de otros criterios, como el número de habitantes, la densidad poblacional, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, los logros en el mejoramiento de los niveles de vida, la gestión fiscal y administrativa, el cumplimiento de metas del Plan Nacional del Buen Vivir y de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se determina la participación de un territorio en los ingresos del presupuesto general del Estado (COOTAD art. 19, Constitución de la República, art. 272).

Con el fin de disminuir la brecha entre el desarrollo rural y urbano, el cálculo de las asignaciones presupuestarias incrementa la ponderación de la población rural a un valor equivalente al 120% de la población urbana.

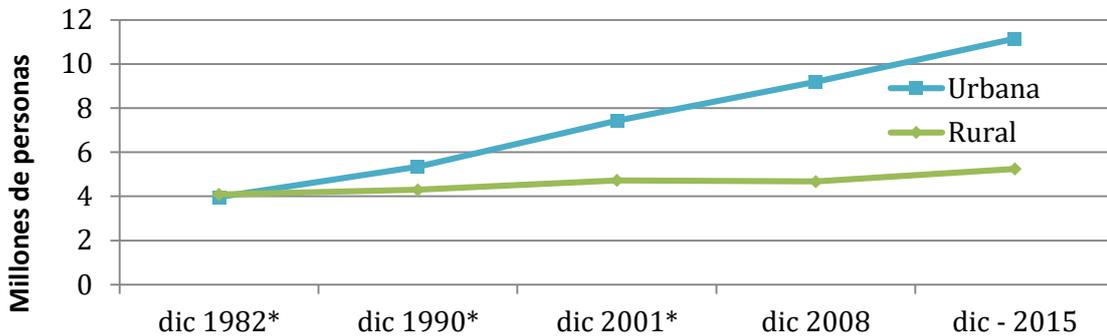
Definir lo urbano y lo rural es también importante porque determina el nivel de Gobierno Autónomo Descentralizado que ejercerá poderes en cada territorio; consecuentemente, la orientación del desarrollo de las áreas urbanas y rurales estará basada en las competencias de los GADs que les amparan. Así, la legislación de ordenamiento territorial establece competencias exclusivas tanto en el ámbito rural de los GADs provinciales; como en el ámbito urbano y rural para los GADs municipales, y en el ámbito rural para los GADs parroquiales rurales.

Las competencias de fomento económico-productivo están repartidas en los tres niveles de los GADs, con énfasis en el desarrollo agropecuario para los GADs provinciales y parroquiales rurales. Estos tienen la función y competencia de promover el desarrollo económico-productivo en sus territorios, especialmente de la agricultura, artesanía y turismo en coordinación con los demás GADs; mientras que los GADs municipales (urbanos) tienen la competencia de promover procesos de desarrollo económico local en general.

4. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

En los últimos 33 años, la población del Ecuador ha crecido en un 181%, alcanzando un total de 16,4 millones de personas. Como se puede observar en la siguiente figura, las áreas urbanas han tenido un crecimiento seis veces más acelerado que las rurales. En 1982, la población rural superaba en número a la urbana, relación que se invirtió en siguientes años con una tendencia a acentuar la diferencia a favor de la población urbana. Esto da cuenta de las diferencias en el desarrollo de ambas áreas, pero también de la transformación de áreas rurales en urbanas, como se analizará más adelante en este estudio.

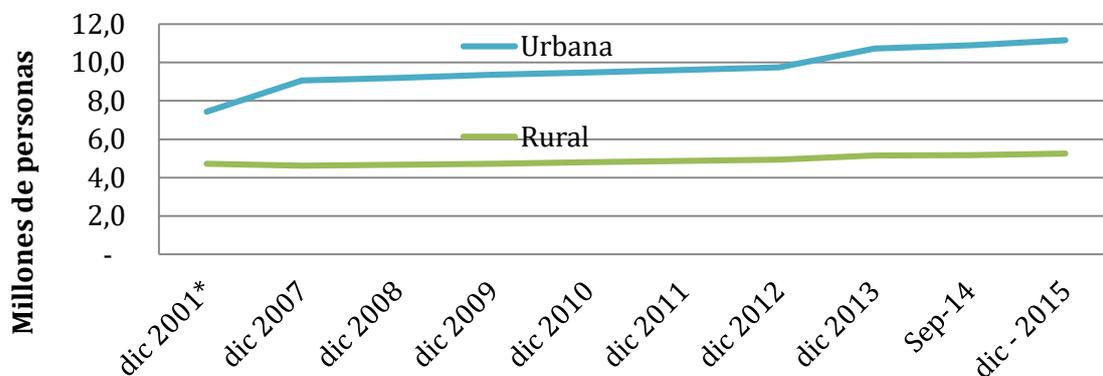
Figura No. 1.- Crecimiento de la población rural y urbana (1982-2015)



Fuentes: *CPV, 2001; ENEDMU, 2015

En un período más reciente, desde 2001 hasta 2015, la población del país ha crecido en un 35% (ENEDMU, 2015; SIISE 2001). En estos últimos quince años, las tendencias de crecimiento demográfico, entre áreas urbanas y rurales, se mantienen. Así, mientras los habitantes de las zonas urbanas se incrementaron en un 50%, la población del área rural solo creció en un 11%, como se puede observar en el Figura No.2.

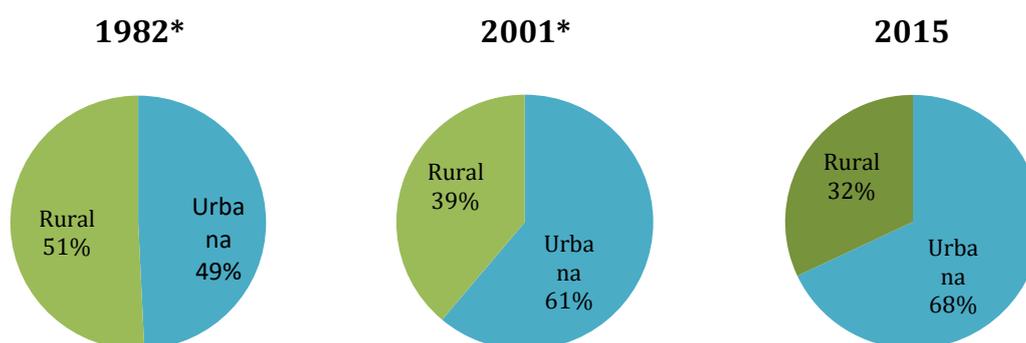
Figura No. 2.- Crecimiento de la población rural y urbana (2001-2015)



Fuentes: *CPV, 2001; ENEDMU, 2015

Con respecto a la población total nacional, la proporción de habitantes de áreas rurales decreció del 39% al 32% desde 2001 a 2015, en tanto que en el área urbana se incrementó del 61% al 68%, como se ilustra en el Figura No. 3. (Ver detalle en anexo No.1).

Figura No. 3.- Proporción entre población Urbana y Rural

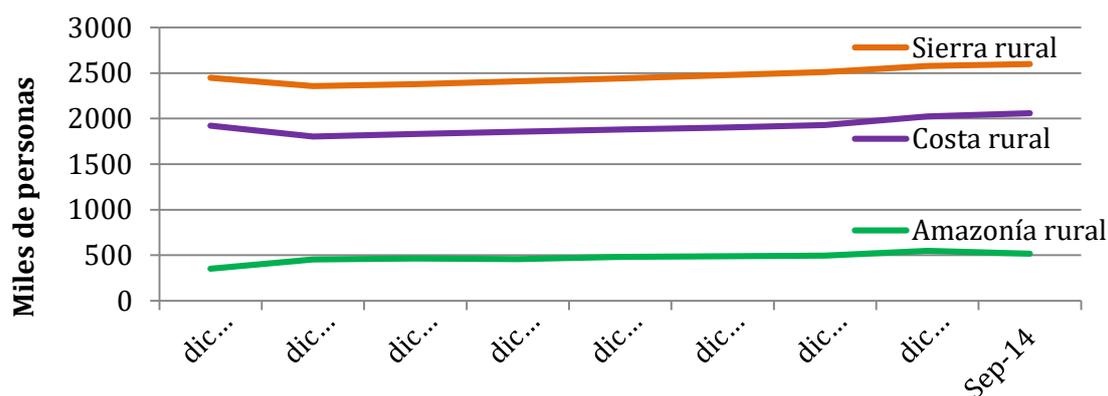


Fuente: *CPV, 2001; ENEDMU, 2015

A nivel de regiones, la población de la Amazonía ha experimentado la tasa de crecimiento más acelerada del área rural (47%) durante el período 2001-2014. Este incremento de habitantes es atribuido al incentivo del Estado para fomentar el desarrollo de la Amazonía, que privilegia a los GADs de la región en la participación del presupuesto del Estado; y también, a la presencia de actividades petroleras que han generado recursos para el desarrollo de la región, atrayendo consigo a pobladores del resto del país. En menor proporción, durante el mismo período, el crecimiento de la población rural de la Costa ha sido del 7% y de la Sierra del 4%.

En el Figura No. 4 se puede observar la evolución demográfica de las áreas rurales. En este se resalta que, durante el período 2001-2007, la región Amazónica es la única que experimentó crecimiento, mientras que la Sierra y la Costa disminuyeron su población. A partir de 2007, y hasta el año 2015, las tres regiones muestran un crecimiento similar (14% en la Costa y Amazonía, y 10% en la Sierra).

Figura No. 4.- Evolución demográfica rural por región (2001-2014)

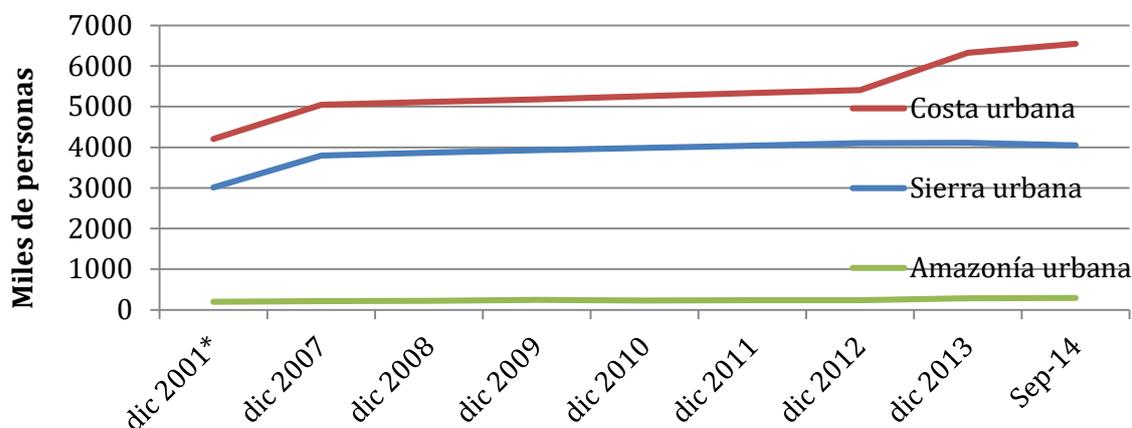


Fuentes: ENEDMU, 2015; *CPV, 2001

En cuanto a las áreas urbanas, la región Costa muestra un incremento en su población del 56% durante el período 2001-2014; sin embargo, parte de este se debe a que Santo Domingo, inicialmente cantón de la provincia de Pichincha en la Sierra, se registró como una nueva provincia y pasó a formar parte de la región Costa, en el año 2006. Este evento también afectó el incremento de la población de la Sierra, que registró una tasa de crecimiento del 34% durante el mismo

período. La región Amazónica, por su parte, tuvo un incremento de habitantes del 49%, como se muestra en el Figura No. 5.

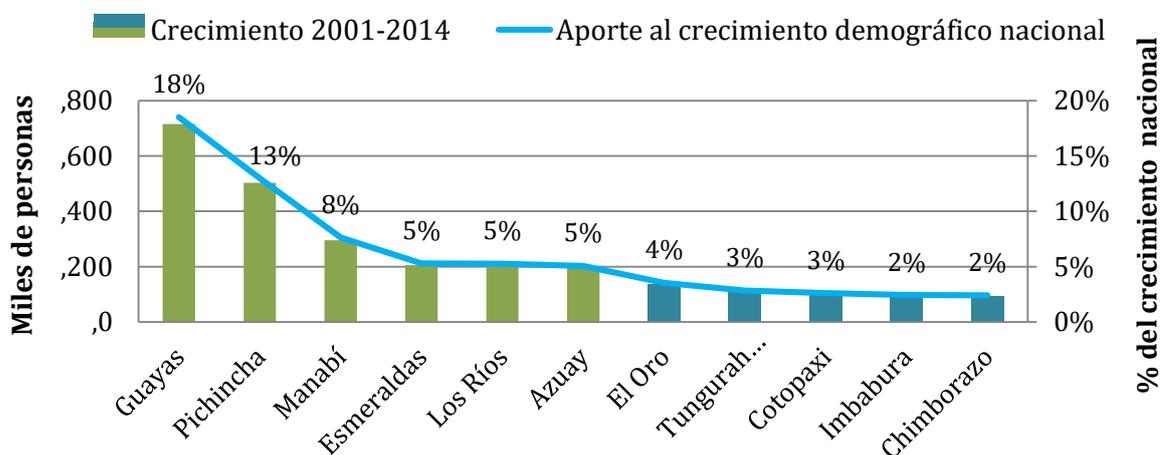
Figura No. 5.- Evolución demográfica urbana por región (2007-2014)



Fuentes: ENEDMU, 2015; *CPV, 2001

Tomando en cuenta la información demográfica disponible basada en los Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010; las provincias que registraron mayor crecimiento demográfico fueron Guayas, Pichincha, Manabí, Esmeraldas, Los Ríos y Azuay, las cuales han contribuido al crecimiento nacional entre el 14% (Guayas) y 5% (Azuay), como se observa en el siguiente figura.

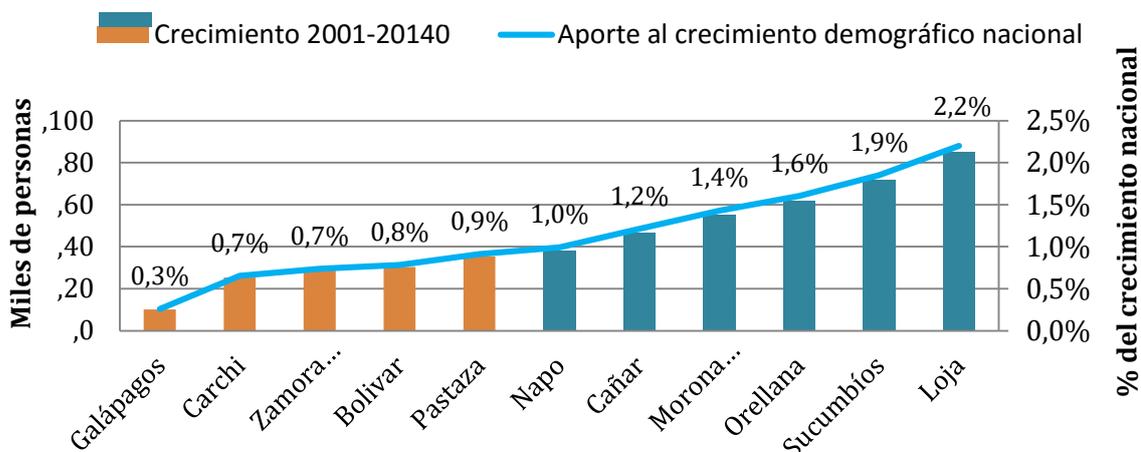
Figura No. 6.- Provincias con mayor crecimiento demográfico (2001-2014)



Fuentes: CPV, 2001; CPV, 2010

Las cinco provincias que han tenido menor crecimiento, entre 2001 y 2010, han sido Galápagos, Carchi, Bolívar, Zamora Chinchipe y Cañar, las mismas que han contribuido con el crecimiento demográfico nacional entre el 0,3% (Galápagos) y el 0,8% (Cañar).

Figura No. 7.- Provincias con menor crecimiento demográfico (2001-2014)

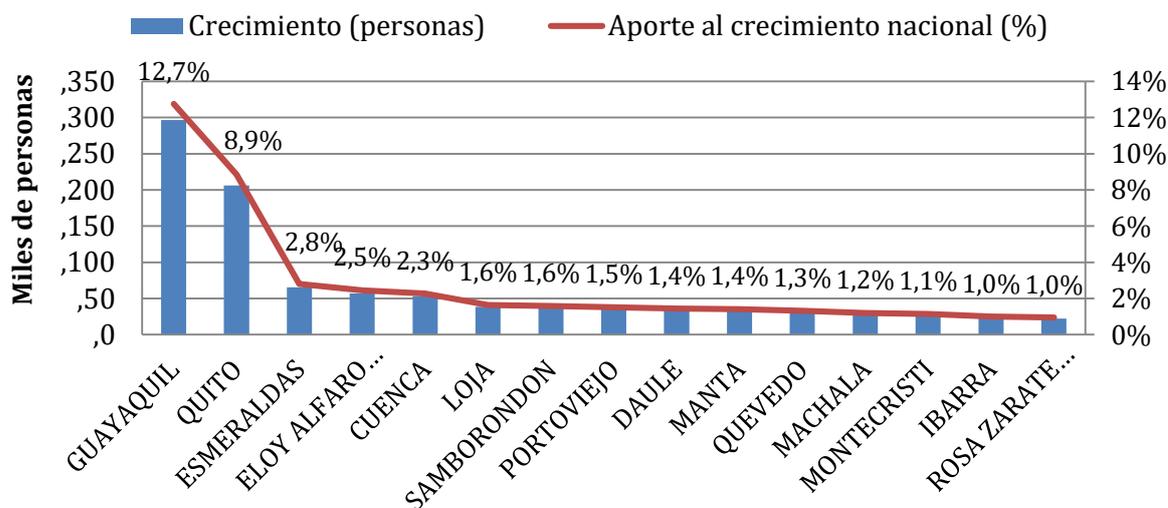


Fuentes: CPV, 2001; CPV 2010

Cabe resaltar que las provincias de la Costa son las que han contribuido más al crecimiento demográfico nacional; mientras que, todas las provincias de la Amazonía se encuentran por debajo de la media (4%) de crecimiento. De las provincias de la Sierra, solamente Azuay y Pichincha han aportado sobre la media al crecimiento poblacional nacional. En este análisis no se ha tomado en cuenta a las provincias de Santo Domingo ni a Santa Elena debido a que, al ser constituidas en el 2006 y 2007 respectivamente, no se dispone de los datos del crecimiento de su población.

En cuanto a la evolución demográfica a nivel de cabeceras cantonales, el Figura No. 8 muestra los quince territorios que más aportaron al crecimiento nacional (en un 45%), nueve de los cuales corresponden a capitales provinciales.

Figura No. 8.- Cabeceras cantonales con mayor crecimiento (2001-2010)

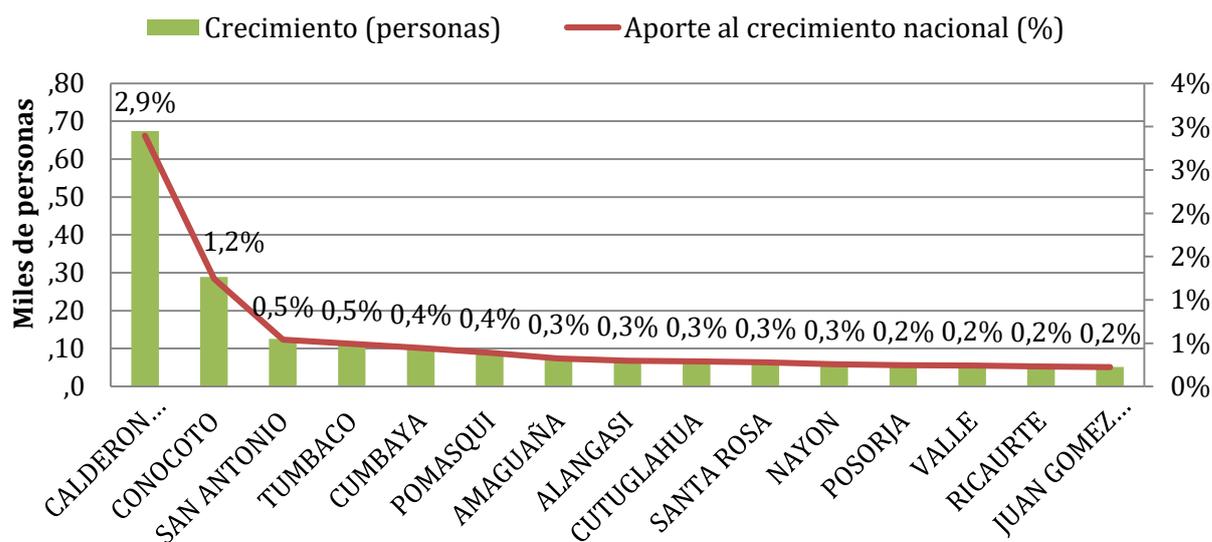


Fuentes: CPV, 2001; CPV, 2010

A nivel de parroquias rurales, las quince que más han contribuido al crecimiento del país se detallan en la siguiente figura y corresponden a un aporte del 8,4% del incremento total de población a nivel nacional en el período 2001-2010 (Figura No. 9). Se destaca que catorce de las quince son parroquias suburbanas; de ellas, nueve están en la periferia de Quito, dos de Guayaquil, dos de Cuenca y una de Ambato. Cutuglahua, sin ser parroquia suburbana de una capital provincial, colinda con el Distrito Metropolitano de Quito. Catorce de estas parroquias, aunque son denominadas rurales, tienen población superior al requisito mínimo establecido para cabeceras cantonales, es decir, para denominarse urbanas (12.000 personas). Calderón, Conocoto y Tumbaco tienen una población superior a la establecida para poder conformar cantones independientes (50.000 personas).

El desarrollo urbanístico tampoco es un factor que define a las zonas rurales o urbanas en la división político administrativa del país. Una muestra de ello es que el Déficit de Servicios Residenciales Básicos (DSRB)¹, del 10% de las parroquias rurales, es menor al promedio del DSRB de las cabeceras cantonales urbanas (68,1%). Por ejemplo, la parroquia rural de Checa (con DSRB del 67,4%) en conjunto con tres cuartos de las parroquias rurales suburbanas de Quito tiene índices de DSRB menores al de Saraguro (con DSRB del 68,1%) y a otras 113 cabeceras cantonales más.

Figura No. 9.- Parroquias rurales con mayor crecimiento (2001-2010)



Fuentes: CPV, 2001; CPV, 2010

5. MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD

El país tiene una población migrante estimada de 1,4 millones de personas; lo que representa el 11,2% de su población mayor a 10 años de edad. De esta cifra, el 87,1% se encuentra fuera del país, mientras que el 12,9% corresponde a migrantes internos, como se muestra en los Figuras No. 10 y No. 11 (ECV, 2014).

¹ Déficit de Servicios Básicos, porcentaje de personas sin acceso a agua entubada, red de alcantarillado y suministro eléctrico (Encuesta de Condiciones de Vida – INEC, 2014).

Figura No. 10.- Población Migrante y No Migrante (Personas mayores de 10 años)

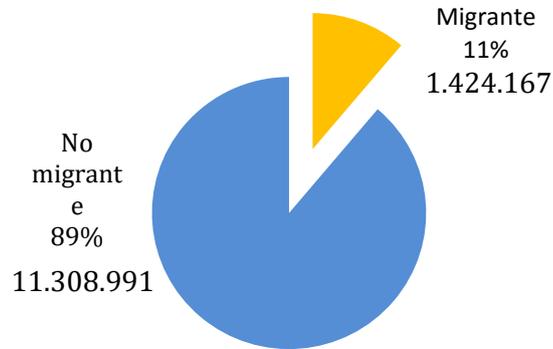
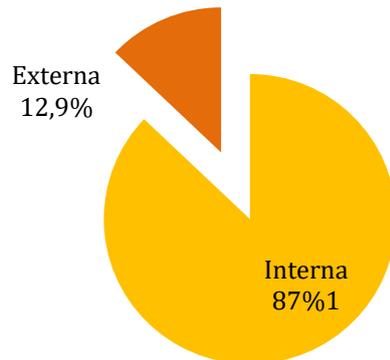


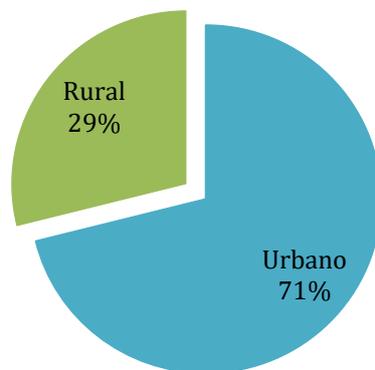
Figura No. 11.- Población migrante (externa, interna)



Fuentes: ECV, 2014

El 29% de la población migrante del país tiene origen en el área rural, y el 71% en el área urbana. Con respecto al total de la población rural, los migrantes de esta área representan el 10,2%; en similar proporción, los migrantes del área urbana representan el 11% del total de su población.

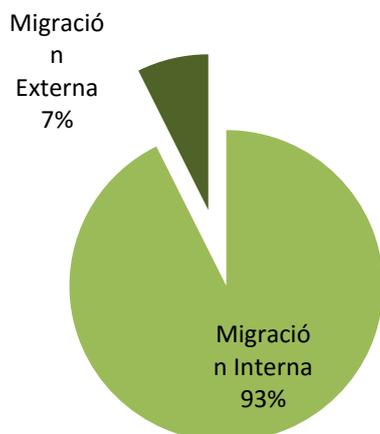
**Figura No. 12.- Población migrante urbana y rural
(Personas mayores de 10 años)**



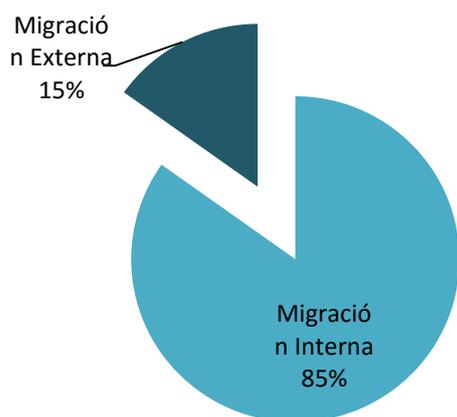
Fuente: ECV, 2014

Con respecto a la población rural migrante, el 93% se desplazado a otros lugares dentro del país, mientras que el 7% ha viajado al exterior. Con respecto a la población migrante a nivel urbano, el 85% se ha desplazado en el interior de país y el 15% restante corresponde a las personas que han migrado fuera del país.

**Figura No. 13.- Migración Rural
(interna y externa)**



**Figura No. 14.- Migración Urbana
(interna y externa)**



Fuente: ECV, 2014

Las principales motivaciones del fenómeno de la migración rural en el país han sido relacionadas con dos elementos fundamentales. Primero, la necesidad de buscar medios de vida en otros lugares, porque, en su localidad de origen, se han vuelto insuficientes para su supervivencia; ya sea por razones económicas, como por desastres naturales. Y en segundo lugar, por la apropiación de nuevos imaginarios de bienestar o desarrollo provenientes del medio urbano.

La creciente necesidad de recursos monetarios, tanto para financiar una producción agrícola con estándares de competitividad definidos por el mercado, como para solventar necesidades de vestido, salud, educación e incluso alimentación de la familia, ha sido identificado por los migrantes como la principal causa de inviabilidad de los medios de vida en la el área rural (Adams, 1964; Pérez, 2001).

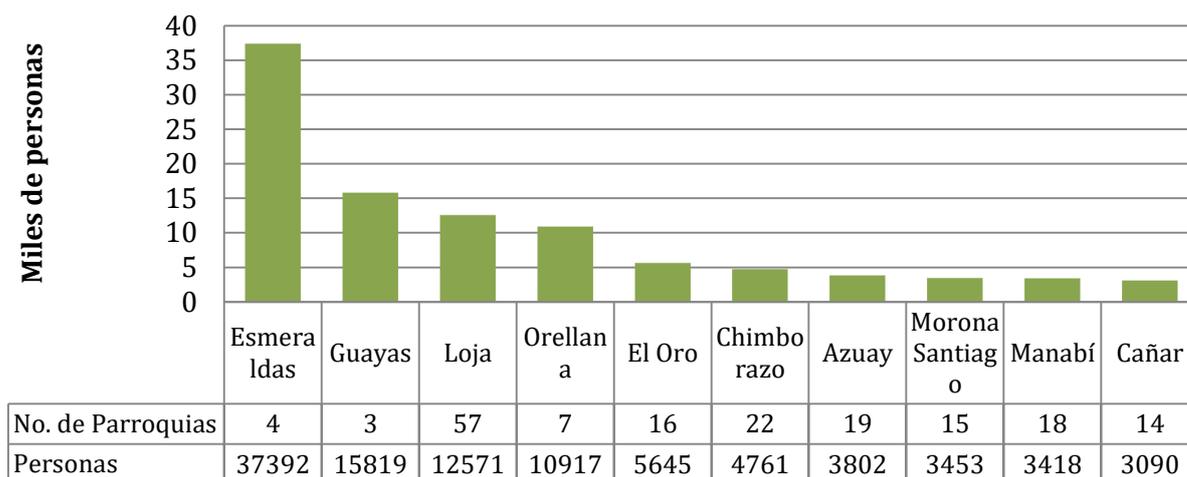
Falconí (2010) destaca, en su investigación histórica de la migración en el país, que en la década de 1960, un hito en el fenómeno de la migración rural fue el origen de la industria ecuatoriana (urbana), que desplazó a mano de obra rural agrícola, especialmente del sector bananero y cacaoero. En los años 70, la principal causa de migración interna fue el boom petrolero, que causó desplazamiento de personas entre zonas rurales (hacia los campos de extracción) y hacia zonas urbanas debido al incremento de los ingresos públicos y el consiguiente crecimiento de la infraestructura urbana y del aparato estatal. En la década de 1980, la bonanza del país disminuyó por la caída de los precios del crudo, lo cual ocasionó un período de resección y consiguiente migración no solo interna rural, sino también urbana al exterior. En la década de los 90, el conflicto bélico de Ecuador con Perú, el Fenómeno del Niño y la destitución de un presidente de la república, fueron factores de inseguridad e inestabilidad económica que causaron desplazamientos de personas al exterior y en el interior del país (desde las provincias del sur hacia el Norte y desde la región Costa hacia la Sierra). La primera década del 2000, inició con la crisis del sistema financiero y económico (monetario) del país, y la destitución del presidente de turno, factores que desencadenaron nuevos flujos importantes de migración.

6. DESPOBLAMIENTO RURAL

En el Ecuador, mientras la tasa de crecimiento anual promedio de las zonas urbanas fue del 2,69%, de las zonas rurales fue del 0,9%, en el período 2001-2015; es decir, las zonas urbanas crecieron tres veces más rápido que las rurales. El decrecimiento de la población que experimentó el 28% de las parroquias rurales del país, contribuyó a este lento crecimiento de las zonas rurales con respecto a las urbanas.

El Figura No. 15 muestra las provincias cuyas parroquias rurales disminuyeron su población de acuerdo a los censos de los años 2001 y 2010 (ver detalle en anexo No.2).

Figura No. 15.- Decrecimiento demográfico en parroquias (2001-2010)



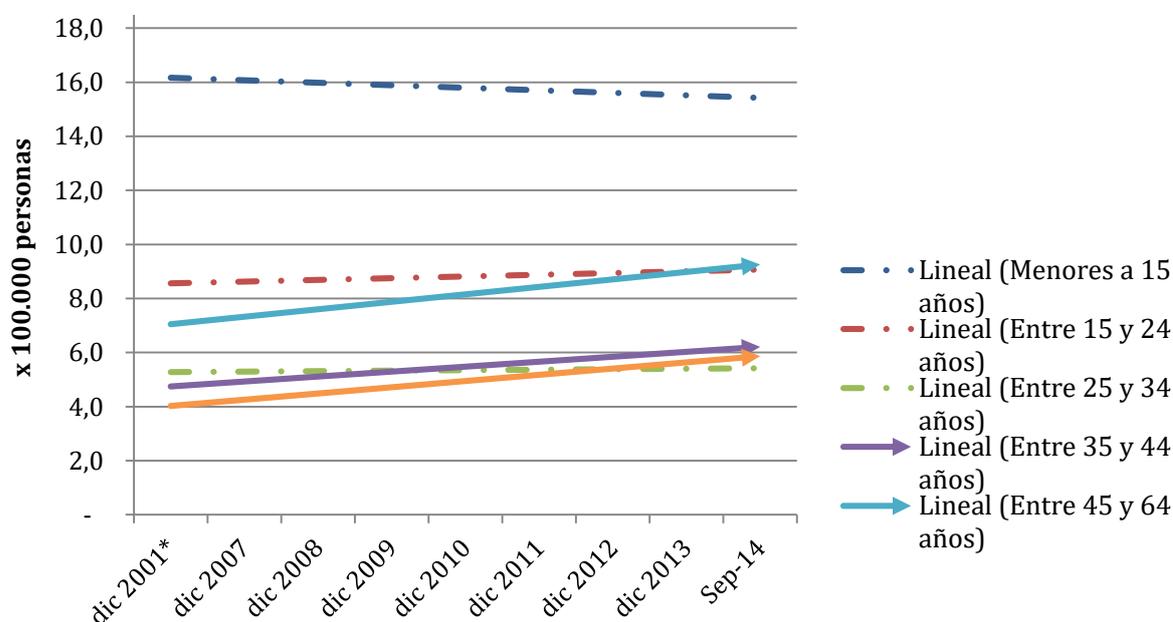
Fuentes: CPV, 2001; CPV 2010.

El caso del despoblamiento de parroquias rurales de Loja es generalizado en el 73% de las mismas, cuya población en conjunto ha decrecido en 12.571 personas. En valores relativos, el decrecimiento de la población de las parroquias varía entre el 40%, en el caso de Manu, y el 1% en Chaquinal.

Similar es el caso de Cañar, donde ha existido un despoblamiento en el 74% de sus parroquias rurales. En menor proporción, la población ha decrecido en el 67% de las parroquias rurales de Chimborazo, en el 48% de las del Oro y en el 43% de las de Azuay.

Si se analizan las tendencias de crecimiento de las áreas rurales del país por rango de edades, a lo largo del período 2001-2014, es notorio que el número de personas menores a 15 años duplica al de 15 a 24 años de edad (Figura No. 16). Sin embargo, la baja tasa de crecimiento de la población en rango de 14 a 24 años sugiere que existe desplazamiento desde las zonas rurales a las urbanas.

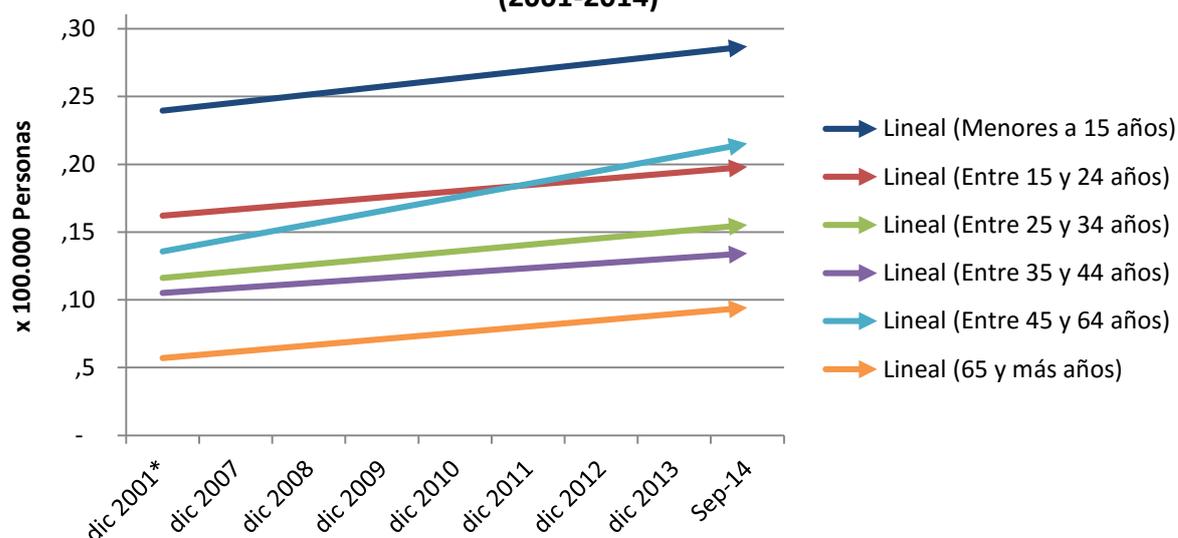
Figura No. 16.- Tendencias de crecimiento de la población rural por rangos de edad (2001-2014)



Fuentes: CPV, 2001; ENEDMU, 2015

En contraste de lo que sucede en el área rural, las tendencias de evolución demográfica de las zonas urbanas para todos los rangos de edad es claramente creciente, tanto de población joven como mayor.

Figura No. 17.- Crecimiento de la población urbana por rangos de edad (2001-2014)



Fuentes: CPV, 2001; ENEDMU, 2015

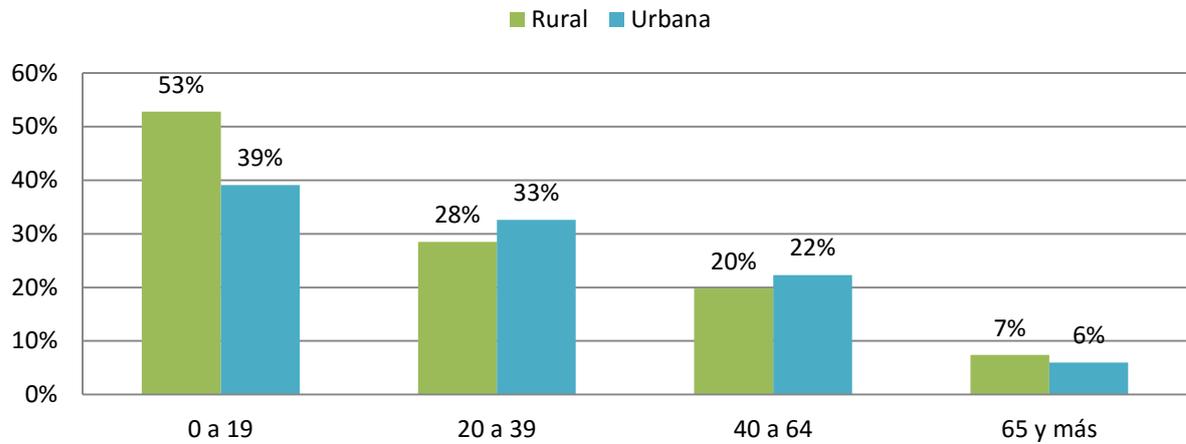
7. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL

En el Figura No. 18, también se observa cómo la población rural de menores de 15 años de edad es decreciente en un 2% durante los 13 años de análisis, la de personas entre 16 y 24 mantiene un ligero crecimiento del 2% y la de personas entre 25 y 34 años se ha incrementado en un 4% en el mismo período. En contraste, la población rural de entre 25 y 34 años ha crecido en 25%, la de entre 35 y 64 años ha crecido en un 32%, y la población de más de 64 años se ha incrementado en un 34%. Estas tendencias de crecimiento poblacional indican que la población rural del país está sufriendo un proceso de envejecimiento.

Como se puede observar en la siguiente figura, el área rural tiene porcentajes más altos de población menor a 20 y mayor a 64 años que el área urbana. Al contrario, el área urbana tiene porcentajes mayores que el área rural de población entre 20 y 64 años de edad.

En el área rural, el porcentaje de adultos mayores es más bajo en la Amazonía, con 4,15%, le siguen la Costa y Galápagos, con el 6,68%. La Sierra tiene un porcentaje más alto de adultos mayores, que alcanza el 8,42%. De las provincias de la Sierra rural con mayor porcentaje de personas mayores a 65 años es Loja (12%), le siguen Bolívar y Chimborazo con aproximadamente un 10% de adultos mayores. En la Costa rural, las provincias con mayor proporción de personas mayores a 64 años es Manabí (con 7,71%) y El Oro (7,56%) (CPV, 2010).

Figura No. 18.- Distribución de la Población por Edades (2010)



Fuentes: CPV, 2001; ENEDMU, 2015

8. NUEVOS ESPACIOS RURAL-URBANOS

Existen otros indicadores que dan cuenta del desarrollo de las áreas rurales, los cuales evidencian mayores conexiones de éstas con el medio urbano. Akram-Lodhi, A. H. (2008), en su análisis del último Reporte Global de Desarrollo del Banco Mundial sobre agricultura, argumenta que la búsqueda de competitividad del sector agrícola se concentraría, durante años posteriores al análisis, en alinearse con los flujos de consumo urbanos, dentro de un régimen de alimentación corporativa, es decir, liderado por cadenas de supermercados e industrias, favoreciendo a la producción agrícola tecnificada y de mayor escala, al tiempo que relegaría a pequeños agricultores en su desarrollo económico. Este panorama global no ha diferido de la situación latinoamericana y ecuatoriana actual en cuanto a su desarrollo rural (Kay, 2009; Kay 2015; Valle, 2013).

En este sentido, varios autores coinciden que, las desventajas de las áreas rurales con mayor concentración de productores a pequeña escala, relacionadas con el tamaño de sus predios y con su limitada posibilidad de tecnificar su producción por falta de capital y capacitación, pone en peligro el desarrollo de aquellos agricultores que no puedan adquirir las habilidades empresariales para dar un giro tecnológico a sus sistemas de producción y a crecer sus predios. En su defecto, se verán obligados a cambiar la agricultura por la provisión de mano de obra no agrícola (Akram-Lodhi, 2008; Pascual, 2007; Zamora, 2012).

Otro escenario del desarrollo rural es aquel en donde priman explotaciones agrícolas con mayores niveles de competitividad, es decir, aquellas de mayor escala y productividad, lo cual ocasiona la concentración de pobreza en productores aledaños de pequeña escala y personas dedicadas a actividades no agrícolas. En este segundo escenario, la opción inmediata para disminuir las brechas de desarrollo en el sector rural es que los productores de pequeña escala incrementen su competitividad a través del asocio y tecnificación, o que se inserten en los flujos comerciales liderados por grandes productores. De igual manera, las actividades no agrícolas del medio rural, donde priman grandes explotaciones, deberán orientarse a satisfacer las demandas de éstas últimas o del medio rural. En este escenario, los grupos en peligro de incrementar su pobreza son los asalariados rurales, y los agricultores o dueños de negocios no agrícolas que no logren satisfacer las demandas del mercado (en precio y calidad), es decir, aquellos que no consigan

progresar en implementación de tecnologías de producción, economías de escala, acceso a capital y formación técnica (Valle, 2013).

En este contexto, Delgado & Galindo (2009) hace notorio cómo algunas áreas rurales de Latinoamérica han experimentado aceleradas transformaciones, en gran parte motivadas por el crecimiento y demanda urbana, las cuales escapan de la definición dual de campo y ciudad y a las que se les ha denominado espacios *rural-urbanos*. Estos se identifican por su mayor nivel de conexión con el medio urbano, manteniendo características propias del área rural como la agricultura y la dispersión geográfica.

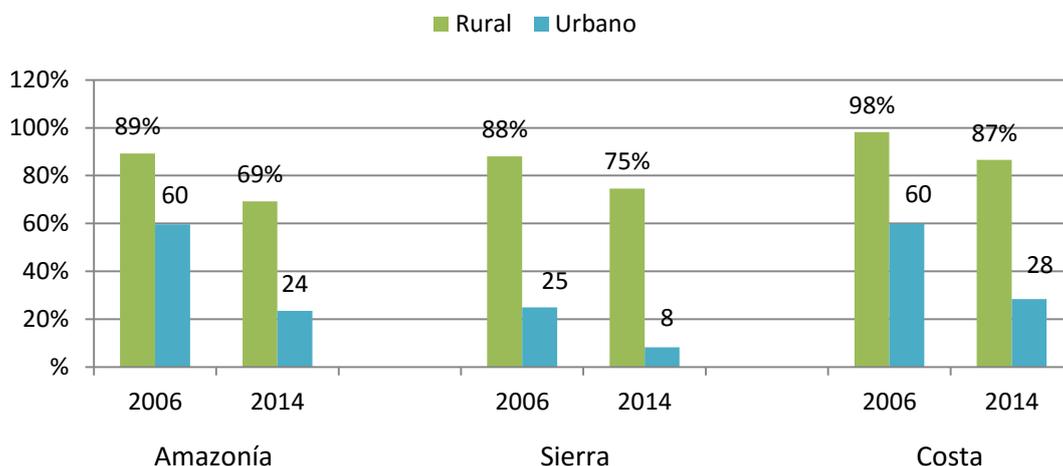
En este estudio, se analizan indicadores nacionales que evidencian tanto la transformación de las áreas rurales a espacios rural-urbanos: urbanización del medio rural y vínculos urbano-rurales. Por otra parte, se analizan los cambios que la agricultura ecuatoriana ha tenido que experimentar para satisfacer a la demanda del área urbana, canalizada a través de supermercados, industria y exportadores.

8.1. Urbanización del medio rural

En el país, durante los últimos veinte años, tres cantones se han convertido en provincias (dos en la Costa y una en la Amazonía); 53 parroquias se han convertido en cantones, conformándose en sus respectivas cabeceras cantonales urbanas (19 en la Costa, 22 en la Sierra y 12 en la Amazonía); y 10 parroquias rurales se han convertido en urbanas (5 en la Costa, 1 en la Sierra y 4 en la Amazonía) (INEC, 2014).

En cuanto al desarrollo urbanístico, la población urbana tiene un índice de Déficit de Servicios Básicos Residenciales del 25,5%, mientras que la población rural del 84,6%. En el área rural de 2006 a 2014, este déficit ha disminuido en mayor proporción en la Amazonía (22%), mientras que en la Sierra y Costa el DBRS disminuyó en un 15% y un 12% respectivamente (ECV, 2016 y 2014).

Figura No. 19.- Déficit de Servicios Básicos Residenciales (2006, 2014)



Fuente: ECV, 2006; ECV, 2014

En términos absolutos, 106 parroquias y cabeceras cantonales consiguieron reducir el índice DSRB entre el 2001 y el 2010, la mayor parte de las cuales se encuentra en la Sierra, como se muestra en la Tabla No.1. El 92% de las viviendas que han satisfecho sus servicios residenciales básicos se encuentran localizadas en veinte parroquias o cabeceras cantonales, seis de las cuales están en

Pichincha, específicamente del cantón Quito; cinco en la provincia de Loja, dos en Tungurahua y una en Cañar, Carchi, Guayas, Imbabura, Zamora Chinchipe y El Oro (CPV, 2001; CPV, 2010).

Tabla No. 1. Parroquias con disminución de número de viviendas con DSRB

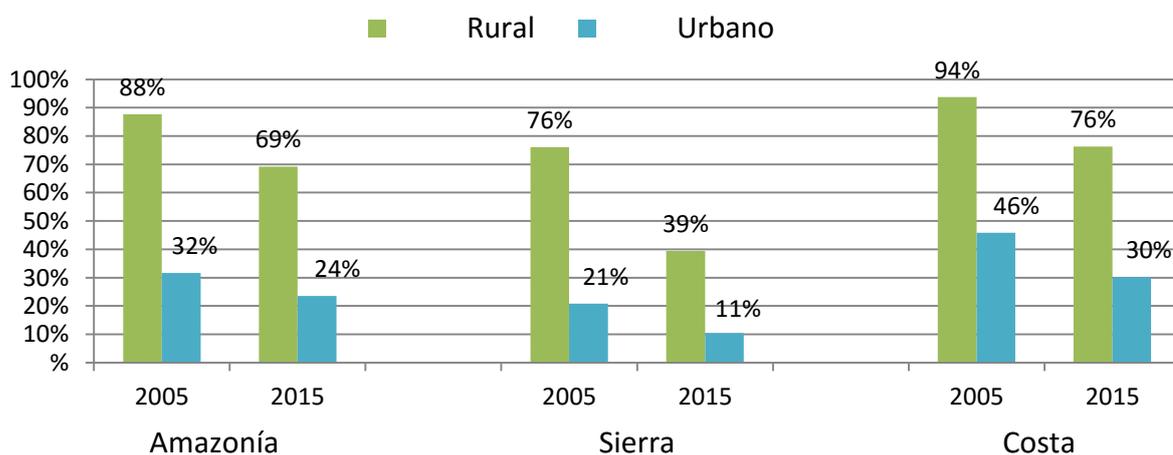
2001-2010

Región	Parroquias	Viviendas
Amazonía	13	582
Costa	18	13.563
Sierra	75	22.094
TOTAL	106	36.239

Fuente: CPV, 2001; CPV, 2010

De igual manera, otro indicador de urbanización y pobreza es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas². A nivel nacional, el área urbana tiene carencia de sus necesidades básicas en un 26,4%, mientras que el área rural de 72,2%. Como se muestra en la siguiente figura, la Costa tiene mayores índices de NBI tanto en áreas urbanas como rurales. En cambio, la Sierra ha disminuido su índice de NBI casi a la mitad en quince años.

Figura No. 20.- Necesidades Básicas Insatisfechas (2005, 2015)



Fuente: ECV, 2005; ECV, 2015

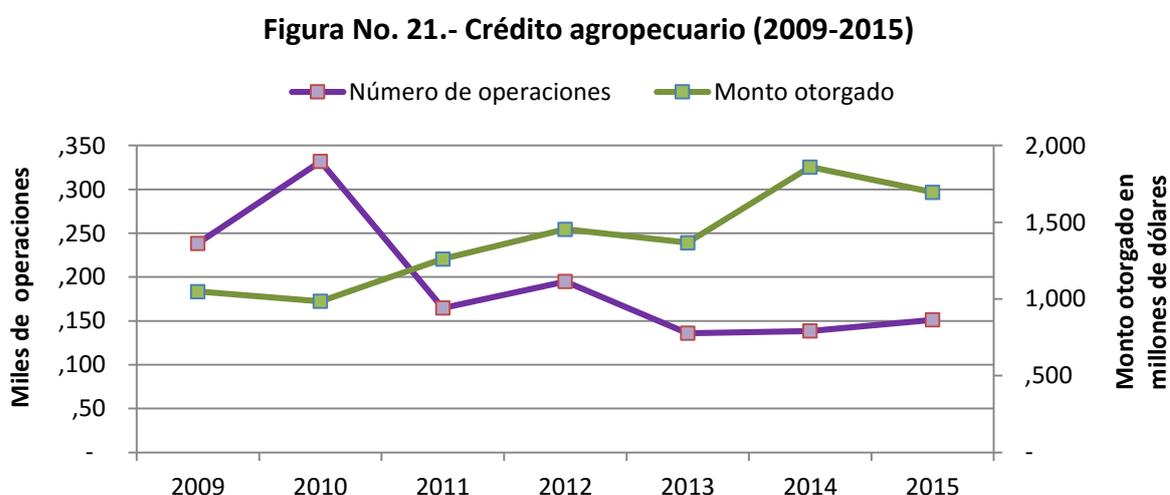
² El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas indica el porcentaje de la población que tiene carencias persistentes en una de las siguientes áreas: vivienda, salud (sistema de alcantarillado), educación y empleo (Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo – INEC, 2015)

8.2. Vínculos urbano-rurales

Además de la expansión de los servicios básicos de infraestructura, salud y educación, el desarrollo rural se observa también en la creciente conexión entre las áreas urbanas y rurales. Por una parte, las áreas rurales tienden a demandar servicios que han sido tradicionalmente urbanos como los servicios financieros y de acceso a tecnologías de información; y por otra parte, el área urbana define su demanda de productos rurales en términos de calidad y precios, mientras juega un rol activo en los agronegocios, incentivando la producción rural a través de la introducción de insumos y personal especializado en toda la cadena de valor agropecuaria.

8.3. Servicios financieros en áreas rurales

El crédito para actividades agropecuarias en el país se ha incrementado durante el período 2009 al 2015, como se muestra en el Figura No. 21. En el 2013, las operaciones de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) muestran un decrecimiento, que se debe a que la Superintendencia de Bancos y Seguros deja de registrar las operaciones de las COAC y pasa su control a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Por otra parte, en el período 2009 - 2012, existe una tendencia de reducción aparente de operaciones crediticias, lo cual sugeriría que el promedio de los valores otorgados por transacción ha ido incrementándose.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2016

Por otra parte, la banca pública ha crecido en el medio rural a través del Banco Nacional de Fomento (hoy Banecuator), que en 1997 contaba con 103 oficinas distribuidas a nivel nacional (Dillon, 2000). En la actualidad, el Banco posee 153 oficinas y tiene planes de expandir sus operaciones hacia las zonas rurales con aptitudes agrícolas que no han sido atendidas todavía.

Mientras a diciembre de 2008, la Superintendencia de Bancos y Seguros registró a 39 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en el país, muchas otras funcionaban informalmente; a diciembre de 2015, se registraron 848 Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mismas que funcionan principalmente en el medio rural. Éstas han sido

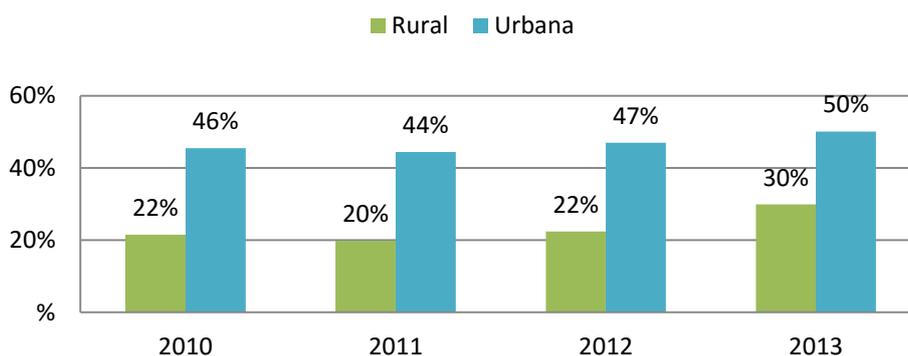
también fortalecidas por la banca pública de segundo piso a través de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

La Banca Privada también ha extendido sus agencias a zonas rurales, especialmente a través de “Corresponsales no bancarios” ubicados en tiendas y negocios particulares que prestan el servicio de ventanilla fuera de las agencias bancarias. En este tipo de establecimientos se puede realizar transacciones de apertura de cuentas, depósitos, retiros y pagos de servicios básicos. Actualmente existen alrededor de 20.000 puntos de atención de entidades como el *Banco del Barrio* del Banco de Guayaquil, *Mi Vecino* del Banco del Pichincha y *Tu banco, banco aquí*, del Banco del Pacífico, este último público.

8.4. Tecnologías de Información y Comunicación

Los productores del área rural, al volverse más dependientes de sus mercados y al desarrollar capacidades administrativas de sus agronegocios, tienden a utilizar cada vez más equipos de información y comunicación. Como se observa en el Figura No. 22, la población rural que utiliza computador se incrementa, entre 8 y 10 puntos de 2010 al 2013, mientras que en el caso de la población urbana que usa computador ha existido un incremento de 3 a 6 puntos.

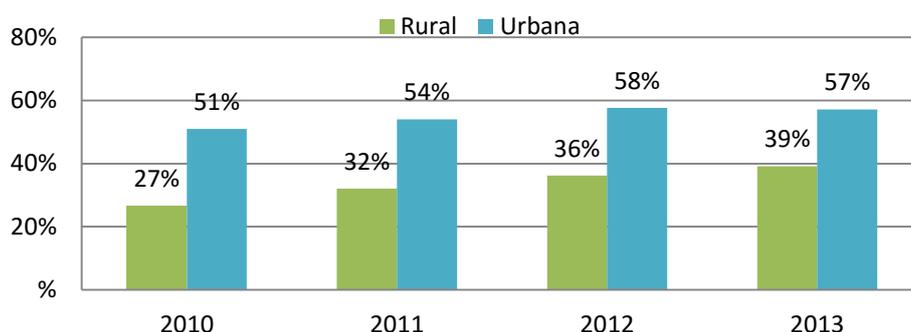
Figura No. 22.- Personas de más de 5 años que utilizan computador (2010-2013)



Fuente: ENEMDU, 2014.

Asimismo, el uso del teléfono celular se ha convertido en una herramienta de negocios y una vía de telecomunicación cotidiana con una tendencia creciente en el medio rural (de 27% de la población mayor a 5 años en el 2010, a 39% de la misma en el 2013). En el área urbana, en cambio, la población que utiliza celular supera el 50%.

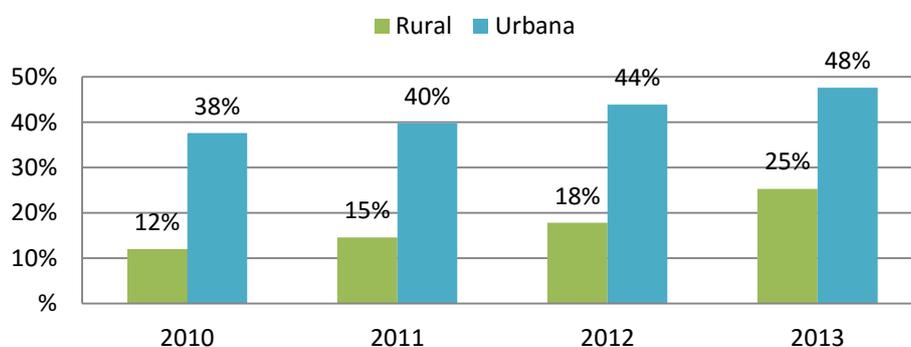
Figura No. 23.- Personas que utilizan celular (2010-2013)



Fuente: ENEMDU, 2014

El internet, por su parte, es actualmente una herramienta de consulta en los temas productivos/agrícolas del país, y también se ha convertido en una herramienta muy útil para ofertar la producción y proveer de información al cliente. El Figura No. 24 muestra que el uso de internet en el medio rural se ha duplicado en los 4 años del análisis, mientras que en el área urbana se ha incrementado el uso en un 10%.

Figura No. 24.- Personas que han utilizado internet en los últimos 12 meses (2010-2013)



Fuente: ENEMDU, 2014.

9. CAMBIOS EN LA AGRICULTURA ECUATORIANA

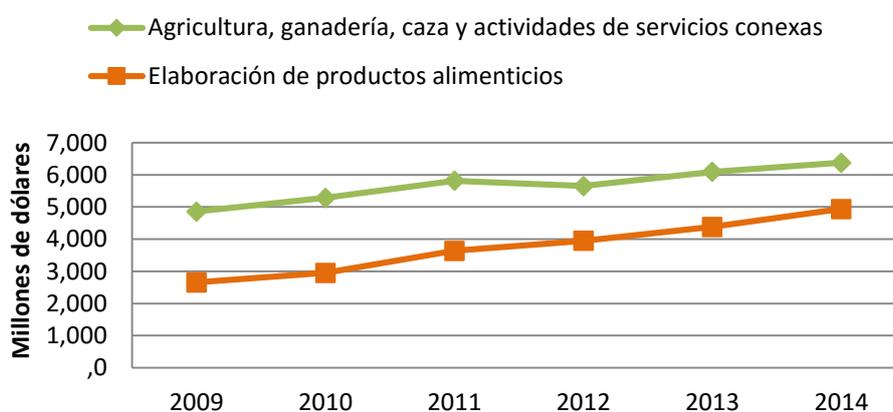
Como se mencionó anteriormente, los cambios descritos en este estudio se enfocarán en evidenciar, con datos de la realidad ecuatoriana, tres tendencias principales que han sido observadas sobre el desarrollo agrícola, tanto por parte de investigadores latinoamericanos como ecuatorianos: la creciente industrialización y exportaciones agrícolas, la dependencia de insumos urbanos y el creciente poder de la demanda urbana, delineada a través de supermercados, agroindustrias y exportadoras.

9.1. Industrialización de la agricultura

Entre las actividades que contribuyeron positivamente a la variación anual del 0.3% del PIB en el 2015, La agricultura fue el cuarto rubro, aportando un valor de 10.712 millones de dólares, lo que representó el 6% del PIB y una contribución del 0.15% al crecimiento anual del PIB. En este año el desempeño de la agricultura mejoró a nivel nacional, incrementando su Valor Agregado Bruto de la Agricultura (VAB) en un 2.1% con respecto al 2014.

Como se observa en la siguiente figura, el VAB agrícola tuvo un crecimiento en el período 2009-2014 del 31%, mientras que el VAB de la elaboración de productos se incrementó en un 86%. Esta diferencia entre las tasas de crecimiento sugiere que la tendencia de producción agrícola de productos alimenticios para su industria es creciente.

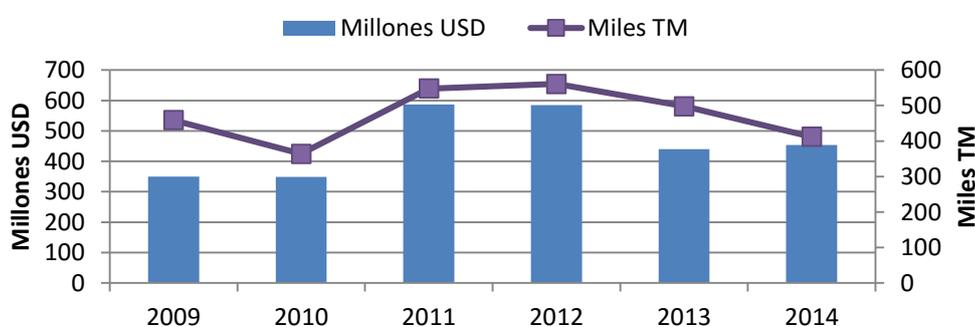
Figura No. 25 Valor agregado bruto



Fuente: Banco Central del Ecuador

Por otra parte, los productos agroindustriales tienen una tendencia de exportación ligeramente, como se muestra en el siguiente gráfico. Desde el 2009 al 2014 el valor de este tipo de exportaciones se incrementó en un 30%.

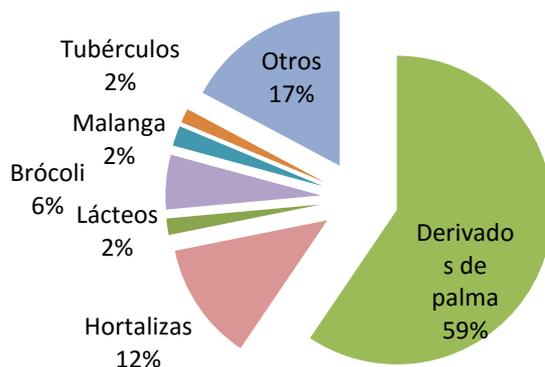
Figura No.26. Evolución de las exportaciones del sector agroindustrial



Fuente: PROECUADOR, 2016

La figura No.27 muestra la participación de productos en la cartera de exportación del sector agroindustrial. Los productos agroindustriales de mayor exportación constituyen el aceite y otros derivados de la palma, las hortalizas, la malanga, el brócoli y la pimienta.

Figura No.27. Productos agroindustriales de exportación



Fuente: PROECUADOR, 2015

9.2. Dependencia de insumos urbanos

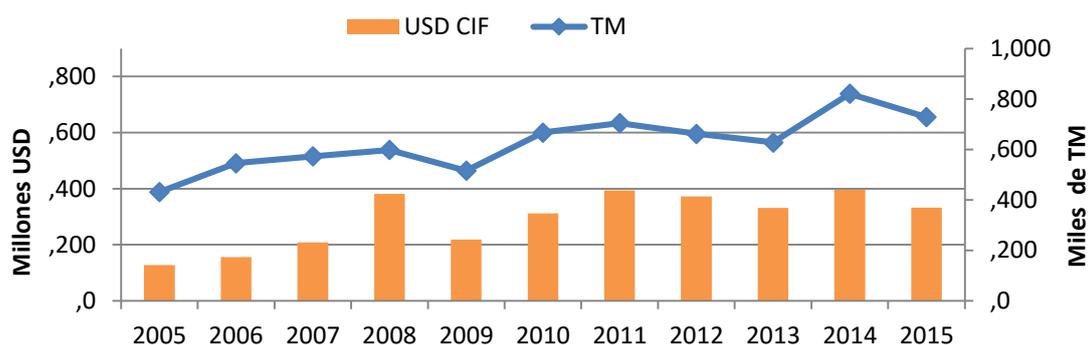
El sector agrícola en el país depende cada vez más de las dinámicas de mercado urbanas que demandan mayores productividades del agro y calidades específicas a menor costo, así como mayores niveles de industrialización y empaque. En ese sentido, el área urbana crece como proveedor del sector agrícola tanto de insumos como de personal especializado.

En las Figuras No. 28 y 29, se observa que el país ha incrementado sus importaciones de fertilizantes³ en un 69% y de plaguicidas⁴ en un 69% durante los últimos 10 años, lo cual indica mayor inversión en las unidades de producción. De igual manera, el número de importadores de fertilizantes ha crecido en un 94 y de plaguicidas en un 9%.

³ Sub-partidas arancelarias de 31.02, de Abonos minerales o químicos nitrogenados y 31.05 de Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; los demás abonos...

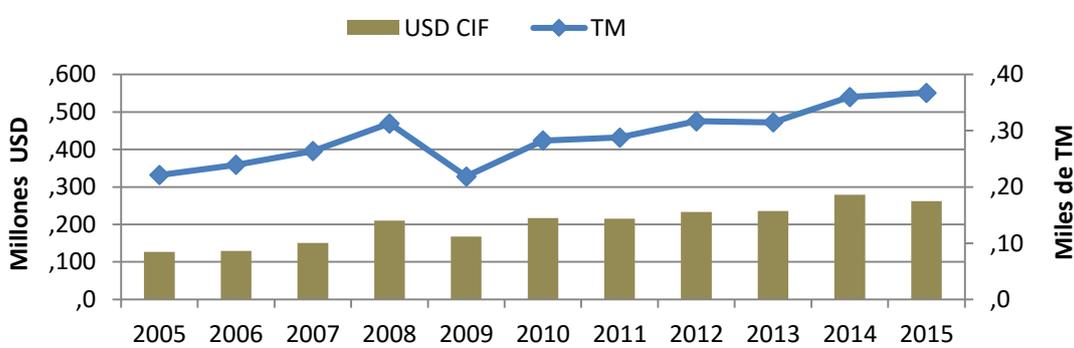
⁴ Sub-partidas arancelarias de 38.08. Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, presentados en formas o en envases para la venta al por menor, o como preparaciones.

Figura No. 28.- Importaciones de Fertilizantes



Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura No. 29.- Importaciones de Plaguicidas

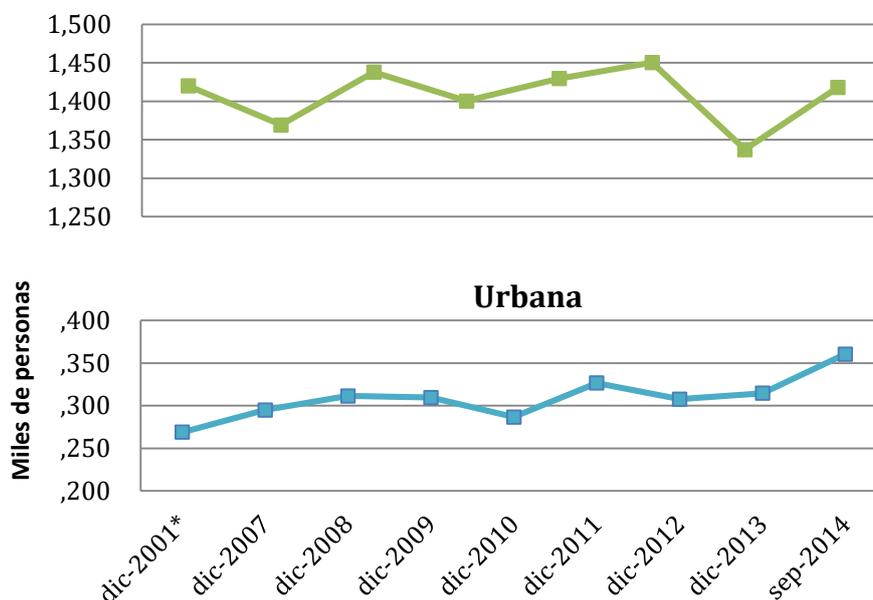


Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto al aporte urbano a la actividad agrícola rural, se observa que la población urbana dedicada al agro es creciente, incrementándose un 34% en el período 2007-2014, lo cual indica que los agronegocios para la provisión de insumos y asesoría para la producción agrícola son crecientes y propios de las ciudades, donde existe el acceso a capital de trabajo y a formación especializada mayor (ver Figura No. 30).

En lo que respecta a la participación de la población rural en actividades agropecuarias durante el período analizado, se resalta que la población dedicada a esta actividad en áreas rurales decrece un 9%, manteniéndose en un rango de entre 1,3 y 1,5 millones de personas (Figura No. 30). La tecnificación del agro es la explicación de que, a pesar del decrecimiento del número de personas involucradas en actividades agropecuarias, los volúmenes de producción y productividad agrícola se hayan incrementado.

Figura No. 30.- Población rural empleada dedicada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura Rural



Fuente: *CPV, 2001; ENEDMU, 2015

En cambio, el número de personas con empleo rural no agrícola ha crecido un 14% durante el período de estudio. Entre las actividades rurales no agrícolas que han incorporado mayor número de personas han sido la construcción, que creció su población en un 63%, los servicios de alojamiento/comida en un 60% y el empleo en instituciones públicas en un 54%. Aún con el decrecimiento del empleo agrícola, este acoge a la mayor parte de población rural (64%).

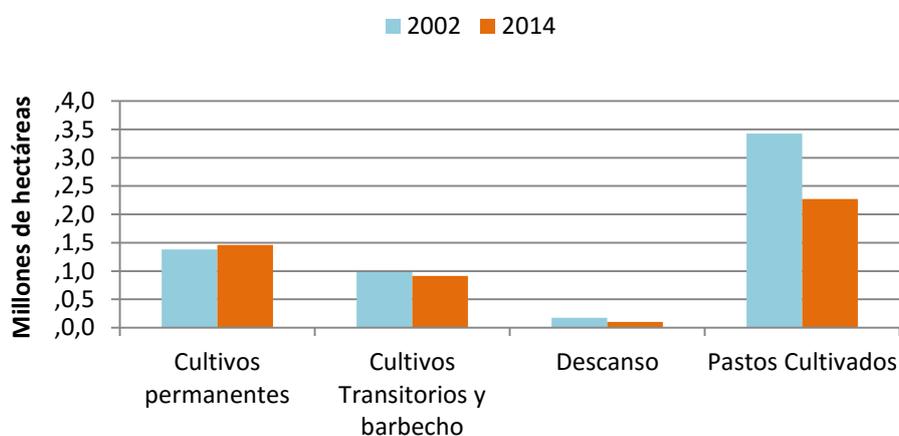
Vasco & Vasco (2012), en su análisis del Empleo Rural No Agrícola (ERNA) en el Ecuador, señala que el ERNA en el país ofrece un salario mayor en promedio que las actividades agrícolas, por lo que se explica el cambio de actividad de algunas personas, y esto resalta el potencial de fomentar estas actividades para reducir pobreza en el área rural. Asimismo, alerta que las poblaciones susceptibles de incursionar en ERNAs, efectivamente mejor remunerados, son aquellas que tienen acceso a servicios básicos, entrenamiento técnico especializado y a crédito de trabajo, mientras que la población más pobre no estaría en la capacidad de acceder a estos beneficios. Este análisis es acorde con el análisis de Dirven (2010), quien añade que en el caso latinoamericano, las posibilidades de desarrollar ERNAs como alternativa a la solución de la pobreza en el mediano plazo se restringen a zonas sin fácil acceso a mercados dinámicos que sean usuarios de los servicios provistos por las actividades no agrícolas.

9.3. Sistemas diversificados y monocultivos

La superficie utilizada en la agricultura en el año 2014 fue de aproximadamente 4,7 millones de hectáreas, lo cual significó un área 21% menor a la superficie agrícola del año 2002. Como se observa en la siguiente figura, los pastos cultivados ocupan una mayor área del suelo agrícola (48%), le siguen los cultivos permanentes con el 31%, los cultivos transitorios con el 19% y las áreas en descanso con el 2%. De igual manera se observa que el área de pastos, cultivos

transitorios y descanso decreció en comparación con el año 2002, en mayor proporción los pastos 34%, principalmente de la Amazonía. El área de cultivos permanentes en cambio, creció en un 5% (ESPAC, 2002; ESPAC, 2014)

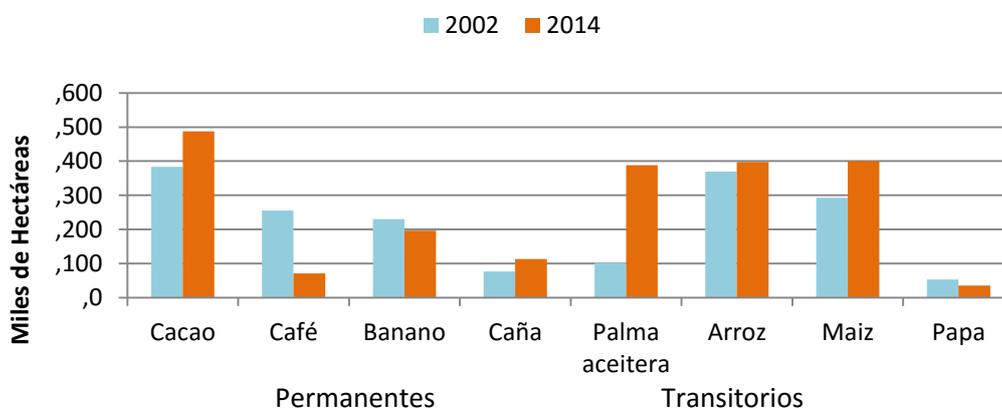
Figura No. 31.- Estructura de uso de suelo agrícola



Fuentes: ESPAC, 2002; ESPAC, 2014

Entre los cultivos con mayor superficie están, como ya se mencionó, los pastos que constituyen el 48% de la superficie agrícola, la palma aceitera (8%), el cacao (10%), el arroz (8%), el maíz (8%), el banano (4%), la caña (2%), la papa (1%) y el café (1%). En comparación con el año 2002, como se aprecia en el siguiente figura, la palma aceitera tuvo una expansión del 281%, la caña creció en superficie 48%, el maíz duro 37%, el cacao 27% y el arroz 8%; mientras que la superficie plantada con café decreció el 72%, la papa decreció un 33% (desplazada en parte por el incentivo público a la siembra de quinua en el 2014) y el banano decreció en un 14%.

Figura No. 32.- Cultivos con mayor superficie



Fuentes: ESPAC, 2002; ESPAC, 2014

La superficie total de estos cultivos alcanza el 92% del área nacional dedicada a la agricultura, los mismos que pueden considerarse como monocultivos. De éstos, el cacao, café, banano y palma aceitera (24% de la superficie agrícola) son primordialmente productos destinados a la exportación.

Del 8% restante de la superficie agrícola, el 4% corresponde a otros cultivos permanentes, entre los que destacan el mango, la maracuyá, el plátano (mayormente de exportación) y el tomate de árbol. El otro 4% corresponde a cultivos transitorios, como el maíz suave, la soya, la cebada, la yuca, el fréjol y la arveja, los cuales tradicionalmente rotan en cada temporada de siembra.

En cuanto a la asociación de cultivos, como se puede ver en la siguiente figura, el porcentaje de cultivos asociados es mucho menor al de cultivos sin asocio, tanto para cultivos permanentes como transitorios. En 2004, año en que se incluyó esta variable en la ESPAC, los cultivos permanentes solamente tenían el 0,42% de asocio (en superficie), mientras que los cultivos transitorios tenían el 14%. Esto indica que el área de los sistemas de cultivos asociados creció en los cultivos perennes y disminuyó en los transitorios.

Figura No. 33.- Cultivos permanentes solos y asociados 2014

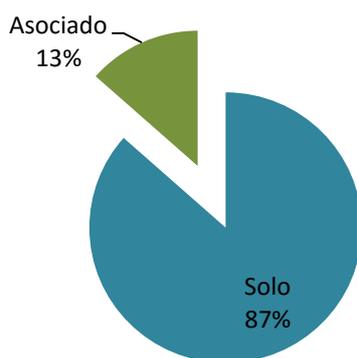
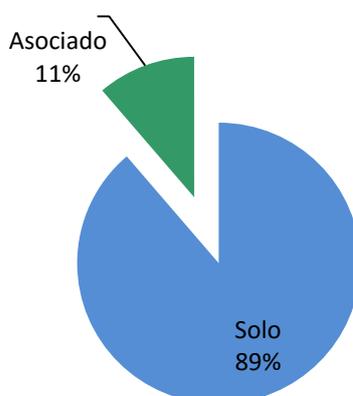


Figura No. 34.- Cultivos transitorios solos y asociados 2014



Fuentes: ESPAC, 2002; ESPAC, 2014

9.4. Agricultura familiar y agronegocios

Si bien es cierto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES maneja una Estrategia de Desarrollo del Buen Vivir Rural, en la que se resalta la importancia del aporte de la agricultura familiar a la economía del país, a nivel público no existe una definición de la misma.

Los autores Wong y Ludeña (2006) hicieron el ejercicio de dimensionar al sector de la agricultura en el país utilizando la definición de FAO de *la agricultura familiar de subsistencia*, caracterizada por utilizar exclusivamente mano de obra familiar permanente y cuyos ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades familiares, por lo que la familia depende también de otros ingresos no agrícolas. Según estos criterios, y los datos del Censo Nacional Agropecuario 2010, ellos estimaron que la agricultura familiar de sustento en el Ecuador representaba el 73% del total de las UPAs y el 52% de la superficie productiva, es decir, 618.684 UPAS o familias que manejan alrededor de 6,45 millones de hectáreas.

Valle (2013), en cambio, define a la agricultura familiar para su estudio como aquella que tiene acceso a tierra, utiliza mano de obra familiar, contrata un máximo de un empleado agrícola permanente externo a la familia y además maneja una explotación agrosilvopastoril. Así, con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2006, el autor calcula que existen 681.188 familias dedicadas a este tipo de agricultura familiar, lo que constituye el 61,2% del total de hogares rurales en el Ecuador. Estos manejan aproximadamente 3,21 millones de hectáreas, es decir, el 33% de la superficie rural del país.

Ambos estudios concluyen que existen diversos tipos y realidades de la agricultura familiar según las diferentes localidades del país, la mayoría de ellos dependen principalmente de diversas fuentes de ingreso no agrícola para sostener el hogar y una minoría de familias agricultoras especializadas que han logrado que la agricultura sea su principal fuente económica (pero no la única). Valle (2013) resalta la vulnerabilidad de este tipo de agricultura al fenómeno de envejecimiento y despoblamiento rural, que ocasionaría la escasez de mano de obra familiar y la consecuente necesidad de contratar servicios externos a la unidad de producción, en detrimento de la economía familiar. Además, señala que las políticas públicas se centran en incentivar la competitividad de monocultivos como el arroz, maíz, palma, papas y ganado, favoreciendo a productores de gran escala y tendiendo al reemplazo de los sistemas agro productivos diversos propios de la agricultura familiar.

9.5. Peso y retos de los supermercados en la comercialización

En el país, ha existido un acelerado incremento de locales de “venta al por menor en comercios no especializados, con predominio de venta de alimentos, bebidas y tabaco”, como se encuentran codificados en el Código Industrial Internacional de Actividades Económicas utilizado por el INEC. Obando (2015) calcula, en base al Censo Económico Nacional del 2010, que en ese año existieron aproximadamente 87 mil establecimientos de este tipo, que representaban el 57% del total de empresas dedicadas al comercio en el país. Estas se concentraban en mayor proporción (49%) en la Costa, seguida de la sierra con el 46% de establecimientos y el 5% restante se localizaban en la Amazonia y Galápagos.

En el segmento específico de supermercados, Zamora (2005) menciona que en 1999, existían siete establecimientos de supermercados, mientras que en el 2004 el número incrementó a 156. Según el ranking de 5000 empresas más grandes del país de acuerdo a sus activos (publicada por Ekos con fuente del SRI), en el año 2010, se registraron 46 cadenas de supermercados que en total sumaron ingresos por 2.833 millones de dólares. En el 2014, el sector registró 67 supermercados en el mencionado ranking, que en conjunto alcanzaron 4.082 millones de dólares de ingresos. En la actualidad, solo entre las 4 cadenas de supermercados más grandes suman 290 tiendas distribuidas a nivel nacional.

Obando (2015) comprueba mediante análisis métricos que en el Ecuador existe concentración de mercado en las cuatro cadenas de tiendas más grandes, indicando un oligopolio en el sector de supermercados. Si bien, La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado fue creada para evitar la concentración de poder en mercados oligopólicos o monopólicos y para fomentar las condiciones de competencia perfecta, los supermercados líderes tienen ventajas intrínsecas en el mercado, las mismas que les confieren de poder de negociación sobre sus proveedores (comerciantes intermediarios y productores agrícolas), y constituyen barreras para el ingreso de nuevos competidores, entre éstas se cuentan:

- Su alto nivel de inversión que representa una barrera para el ingreso de nuevos competidores.
- Otra barrera para la competencia es su sofisticado desarrollo de sistemas de inteligencia de mercados, que caracterizan permanentemente la demanda de alimentos en términos de variedad, calidad y cantidad desde la caja de cobro de cada una de sus tiendas.
- En la actualidad, la tecnología informática de los supermercados les permite proyectar su demanda con precisión para, en primer lugar, abastecerse oportunamente de todos los productos que el mercado requiere, de manera que el cliente consiga realizar todas sus compras en el mismo lugar, y en segundo lugar, disminuir el desperdicio.
- Sus volúmenes de compra y sus sistemas de pagos a proveedores les da ventajas financieras y precios más bajos de sus mercancías, también les permite presionar los precios de sus proveedores hacia abajo.
- Sus volúmenes de compra y políticas de precios (más bajos para atraer al cliente).
- Manejan estrictos estándares de calidad, especialmente estética de sus productos, lo cual por un lado les da ventajas comparativas de su oferta con respecto a tiendas y mercados convencionales.
- Han logrado integración vertical en algunos productos, generando oferta propia de productos elaborados y disminuyendo sus costos de desarrollo de marca.
- En el caso de Corporación La Favorita, han segmentado sus diferentes nichos de mercado ofreciendo diferentes marcas según el tipo de clientes meta (Aki, Supermaxi, Megamaxi).

Estas condiciones actualmente favorecen a productores con sistemas tecnificados de cultivos, generalmente monocultivos y a gran escala, que pueden ofertar grandes volúmenes, calidades específicas, y precios más bajos que los agricultores de pequeña escala.

En un escenario ideal, los supermercados podrían utilizar sus ventajas tecnológicas y de mercadeo para favorecer a los pequeños productores asociados, promocionando sus productos social y ambientalmente responsables.

9.6. Peso y retos de las agroindustrias para los productores

Como se analizó anteriormente, el crecimiento del Valor Agregado Bruto de agroindustria en el Ecuador ha estado en el orden del 86% en los últimos cinco años, mientras que el de la agricultura solamente del 31%. Asimismo, el crecimiento de exportaciones agroindustriales en este período ha sido del 30%. Esto indica que uno de los actores principales que moldeará el desarrollo agrícola en base a sus requerimientos es la industrialización, dirigida principalmente para el consumo nacional, pero también para la exportación.

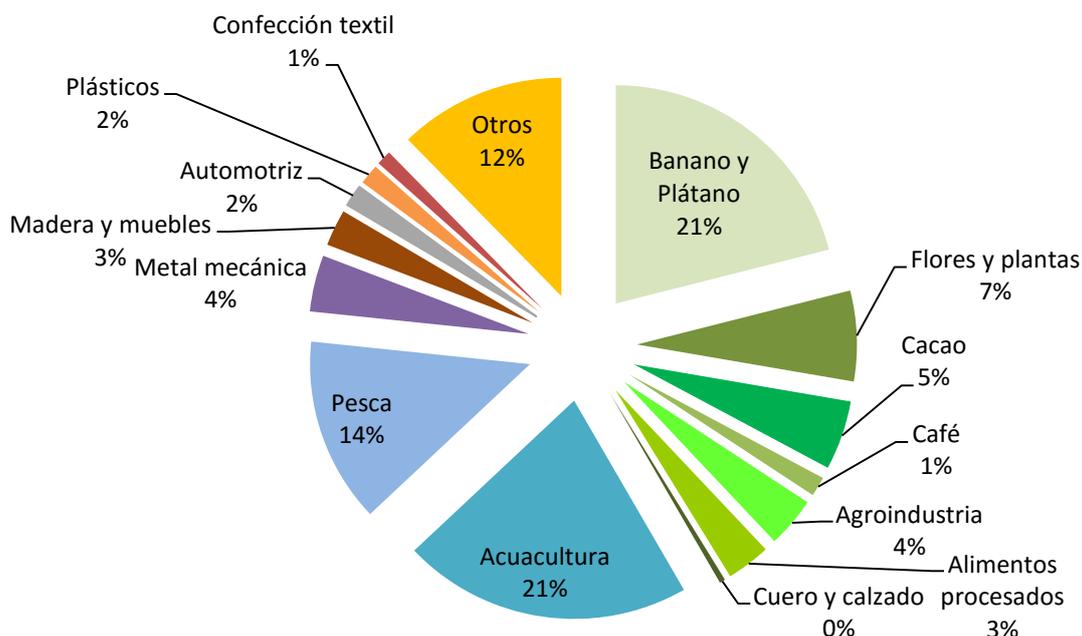
Uno de los retos más importantes de las agroindustrias, para los productores, es el mantenimiento de la productividad y calidad de las materias primas. La agricultura de exportación, en cambio, buscará que el agro provea de productos altamente diferenciados con el fin de obtener mejor posición en el mercado internacional.

Tomando en cuenta que el Ecuador es un tomador de precios internacionales, por su bajo nivel de participación en el mercado para la mayoría de sus productos agroindustriales de exportación, un reto de la industria y productores, en conjunto, es lograr un posicionamiento de los productos ecuatorianos en mercados de nicho, ofertando productos altamente diferenciados y con alto valor agregado.

9.7. Peso y reto de las agroexportaciones para los productores

Así, la producción agropecuaria destinada a la exportación constituye la principal fuente de generación de divisas del país luego del petróleo. Los productos relacionados con actividades agropecuarias, en conjunto, tienen la mayor participación en las exportaciones no petroleras. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el banano y plátano, las flores, el cacao y el café constituyen los principales productos agrícolas primarios de exportación, le sigue la agroindustria, donde el aceite de palma es el principal producto. También se consideran los alimentos procesados y la industria del cuero, cuyas materias primas principales proviene del agro. Los principales productos basados en las actividades agropecuarias corresponderían al 41,68% de las exportaciones no petroleras, y superarían este porcentaje si se consideran otros productos de este tipo con menor participación que están incluidos en la categoría "otros".

Figura No.35. Principales productos no petroleros de exportación

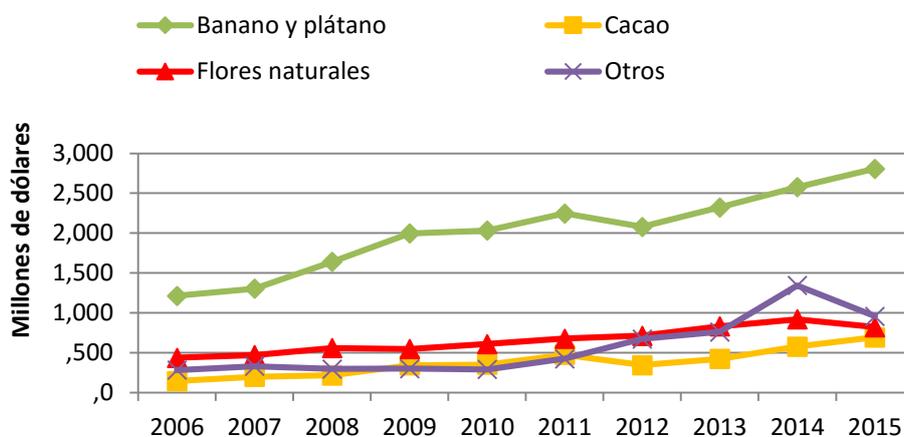


Fuente: PROECUADOR, 2015

De 2002 a 2014, los principales cultivos tradicionales de exportación del país, en conjunto, (café, palma, banano y cacao) han incrementado su superficie en un 50%, a excepción del café, que ha disminuido en un 72%. Por otra parte, los cuatro cultivos han tenido una tendencia constante de crecimiento del valor de sus exportaciones, como se observa en la siguiente figura. El cacao arriba y banano ecuatorianos, a pesar de comercializarse en su mayor parte como commodities se encuentran posicionados relativamente bien en el mercado internacional, por lo que han podido incrementar sus valores de exportación durante 10 años. Esto no ha sucedido con los derivados de la palma o el café, cuyos valores de exportación han caído junto con los precios internacionales.

Las flores, en cambio, a pesar de que su superficie es mucho menor en comparación a los otros cultivos mencionados (el 1% del cacao o el 2% del banano), el valor de sus exportaciones supera al de cacao y es el 30% del banano.

Figura No. 36.- Exportaciones de principales productos primarios agrícolas



Fuente: Banco Central del Ecuador

En este contexto, el reto para los productores es contribuir a la competitividad de sus cadenas de valor en productividad y calidad. Otro reto de igual importancia es el uso sostenible de los recursos que permita mantener la capacidad productiva del país. En la actualidad, el mercado internacional ofrece una serie de incentivos a los productos que provienen de sistemas que aseguran la responsabilidad ambiental y social, los mismos que deberían aprovecharse para generar valor agregado en los productos en el corto y mediano plazo, de manera que los sistemas instalados generen beneficios sobre los recursos en el largo plazo.

10. IMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las cifras analizadas en este documento dan cuenta de la importancia económica para el país de la producción agropecuaria destinada a la exportación, industria y mercados urbanos. Se ha observado cómo las transformaciones rurales y agropecuarias se deben a tendencias de producción y de flujos de comercialización definidas por mercados globales que apuntan a la intensificación de la producción primaria.

De igual manera, se ha evidenciado la importancia social de la agricultura familiar, por lo que no se debe soslayar los impactos ocasionados sobre este sector al generar políticas públicas que favorezcan la agricultura exclusivamente comercial.

10.1. Implicaciones y recomendaciones para el desarrollo rural

Considerando el desarrollo de zonas rural-urbanas de alta conexión con el medio urbano, la política pública debe considerar la formación técnica de la población joven y la generación de productos financieros anticipando el desarrollo de negocios y servicios dirigidos a su creciente población local y a sus zonas urbanas aledañas. El turismo, los servicios de alimentación, la agricultura periurbana de comercialización en circuitos cortos y alto valor agregado (como agroecología, industria artesanal) podrían resultar promisorios una vez analizada su factibilidad para cada territorio.

El escenario mencionado ocasionará también diversos impactos sociales y ambientales según la localidad, que deben ser abordados a nivel de política pública. Problemas de soberanía y seguridad alimentaria, desempleo y marginación de sectores sociales rurales, cambios culturales, en cuanto a los impactos sociales; y posible degradación de suelos, recursos hídricos, pérdida de biodiversidad y agrobiodiversidad en la dimensión ambiental, son algunos de los fenómenos que se esperarían de este desarrollo en el sector agropecuario. Estos impactos deberían ser anticipadamente evitados, controlados o mitigados a través de política pública, de acuerdo a su especificidad en las diferentes cadenas de valor y localidades del país, y en coordinación con los diferentes actores públicos del desarrollo.

En zonas netamente rurales, y principalmente en aquellas con menor acceso a centros urbanos, es fundamental priorizar las necesidades de cada localidad antes de generar políticas públicas que no generen beneficios sostenibles, sino gastos corrientes. El fomento a la agricultura comercial a través de financiamiento público, por ejemplo o cualquier otro tipo actividad económica cuyo fin principal sea la generación de recursos monetarios no será prioridad para comunidades donde no se han satisfecho necesidades de salud, nutrición, educación básica.

Tanto para aprovechar las oportunidades del desarrollo local como para anticipar y controlar efectos negativos derivados de las transformaciones rurales, los Gobiernos Autónomos Descentralizados son aliados importantes en el desarrollo de estas áreas, junto con sus instrumentos de planificación del desarrollo de sus territorios y sus recursos para implementar dichos planes. Es pertinente y oportuno fortalecer las capacidades de los funcionarios de turno de los GADs para que éstos sean quienes definan técnicamente las necesidades específicas de desarrollo y también anticipen los riesgos derivados de la transformación rural.

10.2. Implicaciones y recomendaciones para el fomento agropecuario

Consecuente con la tendencia de tecnificación de la agricultura según los requerimientos del mercado global, la política pública debe propender a maximizar las oportunidades de este escenario, a través de la articulación de todos los eslabones de las cadenas de valor implicadas hacia objetivos comunes y a incentivar el desarrollo agrícola primario, la agroindustria y las exportaciones.

Tomando en cuenta tanto los beneficios como posibles impactos negativos de este escenario, se anticipa la necesidad de cambios estructurales en el país, como los requerimientos de educación y formación técnica de la población de estas áreas, el relevo generacional de la población dedicada al agro, el acceso a capital para la producción agrícola económica y ambientalmente sostenible, los requisitos para su diferenciación (adición de valor para “descomoditizar” los productos), y la generación de circuitos de comercio más cortos y eficientes en la satisfacción de los requerimientos de la demanda urbana.

El relevo generacional de los productores, ya sea de los enfocados en la agricultura comercial como a los de la agricultura de sustento, es un aspecto prioritario para reactivar el desarrollo rural. En este punto, la política pública debería delinear la formación de todas las ramas de técnicos agropecuarios, tanto operativos (ej. En poda, cosecha, poscosecha, labores culturales) como orientadas a los agronegocios.

El crecimiento de zonas urbano-rurales multiplica las oportunidades de fomentar una serie de negocios o de servicios anexos a la agricultura. Para esto, una vez más, se reitera en el requerimiento de formación técnica de la población rural.

Es fundamental que las políticas públicas estén articuladas con proyectos integrales que las viabilicen. Es decir, no es suficiente promover la asociatividad a través del otorgamiento de financiamiento o subvenciones públicas a asociaciones, sino que es necesario partir de un análisis de la institucionalidad local que fortalezca a los grupos existentes con el fin de que los incentivos públicos sean instrumentos temporales para el logro de beneficios sostenibles esperados en una asociación de productores agrícolas, como el acceso a economías de escala o el incremento de su poder de negociación.

11. Resumen de conclusiones y Recomendaciones

Según las cifras nacionales analizadas en este estudio, se espera una creciente tecnificación del agro, motivada por los requerimientos de los mercados nacionales e internacionales. Este panorama de búsqueda de competitividad del sector agropecuario, alerta sobre la disminución de personas asalariadas por actividades agrícolas (generalmente sin tierra) por el reemplazo de mano de obra por maquinaria, así como una disminución del número de pequeños agricultores con tierra que no logren conseguir productividad y calidad establecidos por el mercado.

El inminente crecimiento demográfico en zonas urbanas, la globalización de los mercados de productos agrícolas, la tendencia creciente de la industria y de los cultivos destinados a exportación, han creado zonas de conexión entre el área rural y urbana, donde la dualidad entre estas dos es menos clara (áreas urbano-rurales) y donde tienden a concentrarse agroindustrias y negocios conexos a la agricultura.

El desarrollo económico de estas zonas traería consigo el incremento del nivel y costo de vida para los dueños de agronegocios y productores de gran escala, pero también mayores niveles de pobreza en los agricultores de sustento y asalariados agrícolas no calificados aledaños que no puedan adaptarse a las nuevas dinámicas de producción.

Se observa que en las zonas con mayor acceso al área urbana, el desarrollo de la agroindustria y de otras actividades no agrícolas es más viable por su cercanía a mercados más dinámicos, lo cual representa oportunidades para impulsar áreas diferentes de la agricultura como alternativas para la reducción de la pobreza.

Considerando lo mencionado, las recomendaciones para la política pública son:

- Generar competitividad en los grupos de pequeños productores a través de la formación técnica de generaciones jóvenes, la mejora del acceso a capital de trabajo y el fomento de su asociatividad para que puedan acceder a economías de escala.
- Fortalecer la cohesión al interior de las cadenas de productos agropecuarios de forma que los eslabones finales (agroindustria y exportación) contribuyan al desarrollo del mayor número de pequeños productores, de forma que se logre una base de producción más amplia y competitiva; además, que se generen sinergias entre todos los eslabones de las cadenas de valor para maximizar rendimientos económicos de cada una.
- Prever la inclusión laboral de las personas que no logren adaptarse a los ritmos de competitividad de los mercados agrícolas, para lo cual se requerirá del entrenamiento técnico de esta población.
- Dar continuidad a los esfuerzos públicos para formar técnicos especializados en el área agrícola, industrial y de negocios en las áreas rurales, así como en otras actividades productivas rurales, según el potencial de cada zona.

12. ANEXOS

Anexo No.1. - Población empleada dedicada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Área	Dic-2001*	dic-2007	dic-2008	dic-2009	dic-2010	dic-2011	dic-2012	dic-2013	sep-2014
Nacional	1,827,140	1.714.957	1.680.682	1.747.611	1.687.029	1.756.255	1.758.138	1.651.966	1.778.495
Urbano	268,941	294.931	311.326	309.624	286.697	326.522	307.738	314.663	360.541
Rural	1,558,199	1.420.026	1.369.357	1.437.987	1.400.332	1.429.732	1.450.400	1.337.303	1.417.954

Área	Dic-2001*	dic-2007	dic-2008	dic-2009	dic-2010	dic-2011	dic-2012	dic-2013	sep-2014
Nacional	32%	28,5%	28,0%	28,5%	27,6%	27,9%	27,4%	24,8%	25,90%
Urbano	7.70%	7,4%	7,8%	7,6%	7,1%	7,8%	7,2%	7,0%	7,8%
Rural	68.7%	69%	69%	69%	68%	68%	68%	61%	64%

Anexo No.2. Crecimiento de la población nacional por provincia

Provincia	Crecimiento 2001-2010	Crecimiento 2001-2010 (% del incremento de población nacional)
Guayas	336449	14%
Pichincha	187470	8%
Manabí	183755	8%
Esmeraldas	148869	6%
Los Ríos	127937	5%
Azuay	112581	5%
El Oro	74896	3%
Tungurahua	63549	3%
Cotopaxi	59665	3%

Chimborazo	54949	2%
Imbabura	54200	2%
Orellana	49903	2%
Sucumbíos	47477	2%
Loja	44131	2%
Morona Santiago	32528	1%
Napo	24558	1%
Pastaza	22154	1%
Cañar	18203	1%
Zamora Chinchipe	14775	1%
Bolívar	14271	1%
Carchi	11585	0%
Galápagos	6484	0%
Zonas no delimitadas	-40204	-2%
Santo Domingo	368013	16%
Santa Elena	308693	13%
Total	2326891	100%

Anexo No.3.- Disminución de la población de parroquias rurales por provincia

Provincia	Disminución de la población					
	No. de Parroquias	Parroquias Rurales		Parroquias Urbanas		Total en Parroquias (personas)
		(personas)	%	(personas)	%	
Esmeraldas	4	37392	100%	0	0%	37392
Guayas	3	15819	81%	3742	19%	19561
Loja	57	12571	88%	1695	12%	14266
Orellana	7	10917	97%	381	3%	11298
El Oro	16	5645	95%	326	5%	5971

Chimborazo	22	4761	97%	151	3%	4912
Azuay	19	3802	68%	1809	32%	5611
Morona Santiago	15	3453	99%	36	1%	3489
Manabí	18	3418	87%	502	13%	3920
Cañar	14	3090	91%	302	9%	3392
Imbabura	13	2630	100%	0	0%	2630
Bolívar	12	1873	68%	871	32%	2744
Carchi	12	1674	100%	0	0%	1674
Tungurahua	5	745	100%	0	0%	745
Pichincha	6	679	100%	0	0%	679
Sucumbíos	2	610	100%	0	0%	610
Cotopaxi	5	570	98%	9	2%	579
Zamora Chinchipe	5	333	37%	577	63%	910
Napo	1	141	100%	0	0%	141
Pastaza	4	102	34%	199	66%	301
Galápagos	1	35	100%	0	0%	35
TOTAL NACIONAL	241	110260	91%	10600	9%	120860

Fuentes: CPV, 2001; CPV, 2010

Anexo No. 4.- Parroquias con disminución de población entre 2001 y 2010

Provincia	Disminución de personas por parroquia							
Esmeraldas	VUELTA LARGA	-37190	CHINCA	-64	TABIAZO	-39	URBINA	-99
Esmeraldas Total								-37392
Guayas	TARIFA	-14716	COLIMES	-3742	LOS LOJAS	-1103		
Guayas Total								-19561
Loja	MANU	-2072	LA VICTORIA	-337	EL AIRO	-96	BUENAVISTA	-105
	CHANGAIMINA	-598	COLAISACA	-352	QUILANGA	-92	SANTIAGO	-207
	CAZADEROS	-570	CHUQUIRIBAMBA	-179	VICENTINO	-90	CIANO	-194
	PURUNUMA (EGUIGUREN)	-535	SANTA TERESITA	-163	SAN ANTONIO DE QUMBE	-86	SABIANGO (LA CAPILLA)	-187
	SACAPALCA	-528	JIMBILLA	-162	SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	-84	POZUL (SAN JUAN DE	-180
	ORIANGA	-470	CASANGA	-143	SANTA RUFINA	-84	EL INGENIO	-67
	OLMEDO	-436	SELVA ALEGRE	-141	EL ROSARIO	-84	27 DE ABRIL	-67
	AMALUZA	-416	CHANTACO	-138	EL LIMO (MARIANA DE JESUS)	-70	SAN SEBASTIAN	-64
	EL LUCERO	-415	SOZORANGA	-131	GONZANAMA	-263	LLUZHAPA	-53
	LA TINGUE	-401	JIMBURA	-117	SAN ANTONIO	-245	GUAYQUICHUMA	-39
	EL TAMBO	-393	CANGONAMA	-112	EL ARENAL	-235	NUEVA FATIMA	-37
	TACAMOROS	-361	AMARILLOS	-107	LAURO GUERRERO	-216	BELLAVISTA	-25
	CHAGUARPAMBA	-357	SANGILLIN	-301	GUALEL	-215	CHAQUINAL	-6
	GUACHANAMA	-350	UTUANA	-267	ZAMBI	-207	FUNDOCHAMRA	-69
NAMBACOLA	-347							
Loja Total								-14266
Orellana	DAYUMA	-5397	SAN SEBASTIAN DEL COCA	-489	POMPEYA	-392	YASUNI	-47
	ENOKANQUI	-3167	TARACOA	-1425	NUEVO ROCAFUERTE	-381		
Orellana Total								-11298
El Oro	TENDALES	-4040	SAN ROQUE	-120	MOROMORO	-137	LA BOCANA	-70
	GUANAZAN	-368	MILAGRO	-116	UZHCURRUMI	-133	EL INGENIO	-58
	SALATI	-200	LA AVANZADA	-161	SINSAO	-97	CAPIRO	-5
	CHILLA	-181	EL PARAISO	-145	GUIZHAGUIÑA	-82	SALVIAS	-58
El Oro Total								-5971
Azuay	PUCARA	-1623	DANIEL CORDOVA TORAL	-329	NULTI	-265	LUIS GALARZA ORELLANA	-78
	SAN JUAN	-921	GUARAINAG	-259	SAN VICENTE	-168	DUG-DUG	-29
	GIMA	-340	EL PROGRESO	-240	BULAN	-92	CHUMBLIN	-17
	CHAUCHA	-336	TOMBAMBA	-215	MARIANO MORENO	-91	LUIS CORDERO	-7
	ZHAGLLI	-332	GIRON	-186	LAS NIEVES (CHAYA)	-83		
Azuay Total								-5611

Provincia	Disminución de personas por parroquia							
Chimborazo	FLORES	-1002	QUIMIAG	-215	BILBAO	-147	SEVILLA	-42
	CACHA	-603	COMPUD	-187	CAPZOL	-98	LLAGOS	-21
	SANTIAGO DE QUITO	-557	PUMALLACTA	-178	PUELA	-77	LA CANDELARIA	-14
	SIBAMBE	-472	PUNGALA	-156	CAÑI	-66	VALPARAISO	-8
	HUIGRA	-346	VILLA LA UNION	-151	SAN JOSE DEL CHAZO	-44	PUNIN	-4
	GUASUNTOS	-274	MULTITUD	-250				
Chimborazo Total								-4912
Manabí	SAN FRANCISCO DE NOVILLO	-410	SAN PLACIDO	-352	CHIBUNGA	-152	WILFRIDO LOOR	-71
	PICHINCHA	-388	HONORATO VASQUEZ	-249	FLAVIO ALFARO	-114	ATAHUALPA	-35
	BELLAVISTA	-379	SAN ISIDRO	-224	RICAUARTE	-110	LA UNION	-33
	BOYACA	-378	10 AGOSTO DE	-192	CAMPOZANO	-75	MEMBRILLA L	-21
	CHIRIJOS	-374	MEMBRILLO	-363				
Manabí Total								-3920
Morona Santiago	SAN MIGUEL DE CONCHAY	-2192	BERMEJOS	-104	SANTA SUSANA DE CHIVIAZA	-40	NUEVA TARQUI ZUNA (ZUNAS) DE AZUICAR	-18
	HUASAGA	-579	SINAI	-71	EL ROSARIO	-35		-11
	CHIGUINDA	-133	ARAPICOS	-62	SANGAY	-33		-21
	CHUPIANZA	-106	COPAL	-48	GENERAL LEONIDAS PLAZA G.	-36		
Morona Santiago Total								-3489
Cañar	GENERAL MORALES	-933	RIVERA	-239	SAN MIGUEL	-119	VENTURA	-30
	INGAPIRCA	-531	JUNCAL	-170	COJITAMBO	-112	TADAY GUALETUR	-29
	DELEG	-302	PINDILIG	-159	GUAPAN	-126		-248
	NAZON	-267	TURUPAMBA	-127				
Cañar Total								-3392
Bolívar	CHILLANES	-871	SAN LORENZO	-242	REGULO DE MORA	-118	BALSAPAMBA	-74
	FACUNDO VELA	-434	BILOVAN	-177	SAN VICENTE	-105	SANTAFE (SANTA FE)	-63
Bolívar Total								-2744
Imbabura	ANGOCHAGUA	-505	PLAZA GUTIERREZ	-157	SELVA ALEGRE	-104	APUELA	-85
	MARIANO ACOSTA	-382	VACAS GALINDO	-148	PATAQUI	-90	CAHUASQUI	-61
	PEÑAHERRERA	-355	6 DE JULIO DE CUELLAJE	-123	CAROLINA	-136	CHUGA	-191
	SAN FRANCISCO DE SIGSIPA	-293						
Imbabura Total								-2630
Carchi	CONCEPCION	-572	PIOTER	-127	MONTE OLIVO	-121	URBINA (TAYVA)	-63
	JIJON CAAMAÑO	-141	JUAN MONTALVO	-126	FERNANDEZ SALVADOR	-111	CHITAN DE NAVARRETE	-54
Carchi Total								-1674
Zamora Chinchipe	GUAYZIMI	-577	EL CHORRO	-44	VALLADOLID	-80	LA CHONTA	-35
	IMBANA	-174						
Zamora Chinchipe Total								-910

Provincia	Disminución de personas por parroquia							
Tungurahua	QUINCHICOTO	-475	SAN JOSE DE POALO	-42	SAN MIGUELITO	-71	LLIGUA	-32
	COTALO	-125						
Tungurahua Total								-745
Pichincha	SAN JOSE DE MINAS	-242	CHAVEZPAMBA	-64	PACTO	-22	NONO	-21
	PUELLARO	-234	GALEA	-96				
Pichincha Total								-679
Sucumbios	PAÑACocha	-347	DURENO	-263				
Sucumbios Total								-610
Cotopaxi	PUCAYACU	-346	PALO QUEMADO	-30	SIGCHOS	-9	ISINLIVI	-83
	LAS PAMPAS	-111						
Cotopaxi Total								-579
Pastaza	SANTA CLARA	-199	SANTA CLARA	-199	RIO TIGRE	-26	POMONA	-20
	EL TRIUNFO	-56	EL TRIUNFO	-56	POMONA	-20		
	RIO TIGRE	-26						
Pastaza Total								-301
Napo	COSANGA	-141	COSANGA	-141				
Napo Total								-141
Galápagos	TOMAS BERLANGA	-35						
Galápagos Total								-35
Grand Total								-120860

Fuentes: CPV, 2001; CPV, 2010

13. BIBLIOGRAFÍA

- Adams, R. (1964). Trabajo rural. *Universidad de Texas, Instituto de Estudios Latinoamericanos*.
- Akram-Lodhi, A. (2008). (Re) imaginando las relaciones Agrarias. Reporte de Desarrollo Mundial 2008: Agricultura para el desarrollo. *Development and Change*, 39 (6), 1145-1161. Obtenido de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.14677660.2008.00511.x/abstract?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Banco Central del Ecuador. (2016). Consulta por exportadores de Nandina. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/comercioExterior/comercio/consultaXNandinaImportExport.jsp>, fecha de revisión 26 de mayo de 2016.
- Banco Central del Ecuador. (2016). Cuentas Nacionales. *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@291806J5zw9wXhOfEr0gjT785WYKh291804J1nJ6l0GzVpvlSIVTpGsc4h>
- Berdegú, J. (2000). Cooperando para competir: factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. *Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción*.
- CPV. (2001). Censo de Población y Vivienda. *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de www.siise.gob.ec.
- CPV. (2010). Censo de Población y Vivienda. *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de www.siise.gob.ec.
- Delgado, J. & Galindo, C. (2009). Los espacios emergentes de la dinámica rural-urbana. *Problemas del Desarrollo* (37), 147.
- Dillon, G. (2000). El Banco Nacional de Fomento: Institución de Desarrollo Nacional, *Instituto de Altos Estudios Nacionales*.
- Dirven, M. (2011). El empleo rural no agrícola y la discriminación de la pobreza rural ¿Qué sabemos en América Latina en 2010? *RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*.
- EKOS. (2015). Ranking Empresarial: Top 1000. *Ekos Negocios*, (256). Obtenido de http://www.ekosnegocios.com/negocios/REV_paginaEdicion.aspx?edicion=257&idr=1#
- ENEMDU. (2013). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. *Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2014/>.
- ENEMDU. (2014). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. *Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>

- ENEMDU. (2016). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. *Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>
- Falconí, J. (2010). Migración interna en el Ecuador y los factores asociados al mercado Laboral. *Tesis de maestría - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador*. Obtenido de <http://67.192.84.248:8080/handle/10469/2023#.Vy0IDUD2TNs>.
- Hollenstein, P. & Carrión, D. (2009). Las prioridades de política pública para la reducción de la pobreza rural en Ecuador. *Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo, RIMISP – Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural*.
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (2014). División político-administrativa. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/division-politico-administrativa/>.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista mexicana de sociología*, 4.
- Kay, C. (2015). The Agrarian Question and the Neoliberal Rural Transformation in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea De Estudios Latinoamericanos Y Del Caribe*, (100), 73–83. Obtenido de <http://www.jstor.org.ezp.lib.unimelb.edu.au/stable/43673539>
- Llambí, L. (2013). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad. *Eutopía-Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (3), 117-134.
- Le Heron, R. & Lewis, N. (2009). Discussion: Theorising food regimes: Intervention as Politics. *Agriculture and Human Values*, (26), 345-349.
- Martínez Valle, L. (2013). La agricultura familiar en El Ecuador. *Serie Documentos de Trabajo: Grupo de Desarrollo con Cohesión Territorial*, (47). Santiago, Chile.
- McMichael, P. (2005). Global Development and the Corporate Food Regime. *New Directions in the Sociology of Global Development*. 265-299.
- Obando, C. (2015). Supermercados en Ecuador: Oligopolios e implicaciones de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado. *Tesis: Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.
- Pascual, F. (2006). El sector agrario del ecuador: Incertidumbres (riesgos) ante la globalización. *Revista Íconos de Ciencias Sociales*, (24), 71-88.
- Pérez, C. (2001). Consideraciones sobre la migración rural: diáspora, mitimaes. *Debate Agrario*, (54), 201-210. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4896#.Vyz95kD2TNs>.

- PROECUADOR. (2015). Boletín de Comercio Exterior. *PROECUADOR*. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROECUADOR_IC_03-31.pdf
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), *Suplemento del Registro Oficial N° 303, 19 de octubre del 2010*.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(1), 8-31.
- Schejtman, Alexander, and Julio Berdegué. "Desarrollo territorial rural." *Debates y temas rurales* 1 (2004): 7-46.
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. (2016). *Ficha Metodológica*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_areare.htm
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2016). Serie mensual de volumen de crédito y contingentes por tipo de crédito, destino geográfico y destino económico. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2, fecha de revisión 20 de abril de 2016.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). Rendición de cuentas. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/lotaip?rendicion-de-cuentas-2015>, fecha de revisión 10 de mayo de 2016.
- Valle, L. (2013). ¿Puede la pobreza local ser abordada a partir de lo local? *Revista Íconos de Ciencias Sociales*, (29), 51-61.
- Vasco, C. & Vasco, D. (2012). El empleo rural no agrícola en Ecuador. *Ecuador Debate*, (86), 131-141.
- Wong, S. & Ludeña, C. (2006). Caracterización de la Agricultura familiar en Ecuador. *Superior ESPOL Ecuador*.
- Zamora, M. (2012). La rápida expansión de los supermercados en Ecuador y sus efectos en las cadenas agroalimentarias. *Debate agrario rural*, (64), 135-150. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3808#.Vyz-IED2TNs>